



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ANDRÉS BELLO”  
BOCHALEMA**



APROBADO POR RESOLUCIÓN No. 005536  
DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**INFORME DE EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA  
VIGENCIA 2025**

**ÁREAS DE GESTIÓN**

**BOCHALEMA**

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## **INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

### **INFORME DE EJECUCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2025**

El presente informe de ejecución de la audiencia pública tiene como objetivo dar a conocer los resultados y el desarrollo de este proceso llevado a cabo en la Institución Educativa Andrés Bello. La rendición de cuentas es un pilar fundamental en la gestión educativa, ya que no solo asegura la transparencia en el manejo de los recursos, sino que también promueve un ambiente de confianza y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo.

La señora rectora, Esperanza Gereda Mendoza, realizó este importante ejercicio el 27 de febrero de 2026, en el aula múltiple, donde presentó un informe detallado sobre la gestión de las diferentes áreas que conforman la institución, incluyendo la financiera y administrativa, la directiva, la comunitaria y la académica. Este evento se enmarcó dentro de una estrategia metodológica que considera diversas fases –aprestamiento, preparación, ejecución y seguimiento–, con el fin de garantizar un proceso claro, accesible e inclusivo para todos los participantes.

Este informe no solo refleja el compromiso de la institución hacia la claridad y la responsabilidad en la gestión educativa, sino que también busca establecer un espacio de reflexión, diálogo constructivo y participación activa de todos los involucrados para fortalecer la relación entre la institución y su comunidad, asegurando que la educación continúe siendo un esfuerzo colaborativo dirigido al desarrollo integral de nuestros estudiantes. A lo largo de este documento, se destacarán los elementos más relevantes de la audiencia, así como la evaluación y compromisos asumidos para seguir construyendo un entorno educativo exitoso y participativo.

---

***"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"***

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164


DANE: 154099000152

### FASE DE APRESTAMIENTO

En esta fase se realizaron acciones de organización, como lo fue la conformación del equipo líder de rendición de cuentas, establecido mediante Resolución Interna No. 05 del 07 de enero de 2026 (ANEXO 1), este equipo se encargó de identificar los objetivos de la rendición de cuentas, revisar el histórico de este proceso para identificar fortalezas y debilidades y aspectos para mejorar a través del diligenciamiento del autodiagnóstico, además de la logística elaborando la base de datos para invitación de las fuerzas vivas de la localidad, autoridades educativas departamentales, comunidad en general, allegando a cada miembro la respectiva invitación; además se difundió la invitación por la emisora local “Sagrado Corazón de Jesús”, y, se definió el espacio para informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz, sobre la gestión realizada en la institución educativa.

Evidencias que demuestran la trazabilidad de esta fase:

 Enlace

 [https://www.facebook.com/photo/?fbid=1509555727841472&set=a.512244427572612&locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/photo/?fbid=1509555727841472&set=a.512244427572612&locale=es_LA)



Notificación con radicado de fecha 08/01/2026, para la Secretaria de Educación Departamental sobre la audiencia pública de rendición de cuentas, difusión por emisora local e invitación a fuerzas vivas.

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**EGM- 001-01- 2026**  
Bochalema, enero 07 de 2026

Doctora  
**LAURA CRISTINA CACERES NIÑO**  
Secretaría de Educación Departamental  
Cúcuta

REQUERIMIENTO	
CIUDADANO	ANÓNIMO
TIPO DE REQUERIMIENTO	TRÁMITE
ASUNTO	REPORTE FECHA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - IE ANDRÉS BELLO DE BOCHALEMA
No. RADICADO	<b>NDS2026ER000287</b>
FECHA CREACIÓN	08/01/2026 11:59:28

**REFERENCIA: NOTIFICAR FECHA AUDIENCIA PÚBLICA**

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento, la fecha acordada por nuestra Institución, para la realización de la Audiencia Pública sobre Informe de Gestión y financiera de la **vigencia fiscal 2025**, correspondiente a la Institución Educativa "Andrés Bello" del municipio de Bochalema:

**FECHA: VIERNES 27 DE FEBRERO/2026**

**HORA: 8:30 A.M.**

**LUGAR: AULA MULTIPLE DE LA SEDE CENTRAL**

**CONVOCATORIA:** Mediante oficio a las fuerzas vivas de la localidad y a los miembros de la comunidad educativa, por la plataforma institucional, WhatsApp, Facebook, carteleras informativas, cuña radial.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**ESPERANZA GEREDA MENDOZA**  
C.C. N° 27.879.865 DE TOLEDO  
RECTORA

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Bochalema, febrero de 2026

Señores  
**EMISORA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**  
Bochalema  
E.S.D.

*Sergio A. Barrera*  
11-02-2026  
Hora: 4:00 PM

**ASUNTO:** solicitud servicio de cuña radial

Respetuoso saludo

De manera atenta me permito solicitar el servicio de difusión radial a fin de, invitar cordialmente a la comunidad educativa en general, a la audiencia de rendición de cuentas sobre las gestiones realizadas en la vigencia 2025, evento que se llevará a cabo, el próximo 27 de febrero, a las 8-30 am, en las instalaciones de la sede principal de nuestra Institución.

Sin otro particular, se despide de usted

Atentamente,

  
**ESPERANZA GERREDÁ MENDOZA**  
Rectora

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

### INVITACION:

**PARA:** FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO  
**ASUNTO:** INVITACION AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS **VIGENCIA 2025**  
**FECHA:** BOCHALEMA, 27 DE FEBRERO de 2025 (VIERNES)  
**HORA:** 8.30 A.M.  
**LUGAR:** AULA MULTIPLE - SEDE CENTRAL

#### RECIBI:

- \* 01. ALCALDE MPAL – DR. RAFAEL EUSEBIO ORTIZ MORA: Katherine Almeida Peña
- \* 02. PARROCO- Pbro. JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROZO: Sergio A. Barrera L  
Paul C.
- \* 03. PERSONERO MPAL. DR. DONNER MELGAREJO PEREZ Blad Arvelo R
- \* 04. JUEZ MPAL. DR. CARLOS FERNANDO GOMEZ RUIZ Paul Arden Parra
- \* 05. REGISTRADORA MPAL: SRA. SORALGEL CONTRERAS CAICEDO DA
- \* 06. DIRECTORA BANCO AGRARIO. SRA DIMELSA JOYA BONILLA Dimelsa
- \* 07. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: SR. DIEGO ARIAS ESLAVA Diego Arias Eslava
- \* 08. CTE POLINAL BOCHALEMA: Intendente Jefe: JAIME ALFONSO VILLAMIZAR TORES Jaime Alfonso Villamizar Torres
- \* 09. INSPECTORA DE POLICIA: DRA. MARIA ELIZABETH CACERES MELO Katherine Almeida Peña
- \* 10. COMISARIA DE FAMILIA: DRA. KRISTELL KAREM GARCIA VARGAS Adriana Fuentes

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**CONTINUACION RECIBIDO INVITACION AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025**

• 11. TESORERO MPAL: SR. OSCAR ADRIAN ARGÜELLO PASTO

• 12. SECRETARIA GRAL DR. WBEIMAR LEONARDO RODRIGUEZ PEÑA

Katherine Almeida Peña

• 13. SECRETAR PLANEACION MPAL: ARQ JONATHAN JOSE BOADA ORTEGA

Katherine Almeida Peña

• 14. JEFE UNIDAD SERVICIOS PÚBLICOS: SR. HENRY AMAYA TOLOZA

Angie Robles

• 15. JEFE DE CONTRATACIÓN: SR. ENOC ALEXANDER IBARRA RIVERA

Katherine Almeida Peña

16. COORDINADOR SISBEN: SR. JAVIER JAUREGUI CONTRERAS

Katherine Almeida Peña

17. COORDINADORA SALUD PÚBLICA. SRA. ALEIDY YOJANA MENDEZ MENDOZA

DWA ZABALA Dora

18. DIRECTOR UMATA: DR. RUBEN FERNANDO JAIMES OCHOA


Katherine Almeida Peña

• 19. FUNCIONARIA ALCALDIA. SRA. SANDRA MABEL BERNAL VILLAMARIN

Sandra Mabel Bernal

20. COORDINADORA MUNICIPAL PAE: SRA. YENY VIVIANA GAMBOA BARON

YiYana Gamboa B.

  
ESPERANZA CEREA MENDOZA  
RECTORA

**"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"**

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713





## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023


NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Evidencia fotográfica publicación en cartelera Informativa



Con el propósito de garantizar la participación y la transparencia en este proceso, se habilitó el siguiente enlace como espacio para dudas e inquietudes que puedan surgir tras la lectura del informe:

 Enlace

<https://docs.google.com/.../1FAIpQLSdnWW.../viewform...>

Además, se estableció la Resolución 015 de 08 de enero de 2025, "**POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "ANDRÉS BELLO" DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA VIGENCIA FISCAL 2025**". Cuyo fin fue establecer las pautas y los mecanismos a seguir en la audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión, que se llevó a cabo para promover y facilitar la participación democrática y responsable de la comunidad educativa. (ANEXO 2)

La agenda prevista para el desarrollo de la audiencia fue estructurada de la siguiente manera:

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

### AGENDA

## INFORME DE GESTIÓN Y RENDICION DE CUENTAS

### VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA: VIERNES 27 DE 2026  
HORA: 8:30 A.M.  
LUGAR: AULA MULTIPLE INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO.

*"La confianza, como el arte, nunca proviene de tener todas las respuestas, sino de estar abierto a todas las preguntas" (Wallece Stevens)*

### PROGRAMA:

1. ORACION (DOCENTE GRACIELA MOGOLLON)
2. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. LECTURA RESOLUCION N° 015 DEL 08 DE ENERO/2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "ANDRES BELLO" DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA VIGENCIA 2025.
4. SALUDO A CARGO DE LA SENORA RECTORA ESPERANZA GEREDA MENDOZA Y PRESENTACION DE MODERADOR (DOCENTE FREDY RUEDA RIASCOS) Y RELATOR (DOCENTE ELIANA NATALY BAUTISTA).
5. INFORME DE GESTION:
  - 5.1 GESTION DIRECTIVA
  - 5.2 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
  - 5.3 GESTIÓN ACADÉMICA
  - 5.4 GESTION COMUNITARIA
6. RESPUESTAS A INQUIETUDES
7. EVALUACION DEL EVENTO
8. HIMNO DEL COLEGIO

  
ESPERANZA GEREDA MENDOZA  
Rectora

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

### FASE DE EJECUCIÓN

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL

**OBJETIVO:** Garantizar la transparencia y la participación de la comunidad educativa, mediante la presentación clara y responsable de la gestión institucional en las diferentes áreas de gestión, los resultados académicos y el uso de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2025, promoviendo la mejora continua y la confianza en el sistema educativo.

**HORA:** INICIACION: 8:30 A.M. FINALIZACION: 11:00 A.M.

**ASISTENTES:** Doctor DONNER MELGAREJO PEREZ (Personero Municipal), Pbro. JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROZO, ARQ JONATHAN JOSE BOADA ORTEGA (secretario de planeación), JAVIER JAUREGUI CONTRERAS (coordinador del SISBEN), SANDRA MABEL BERNAL VILLAMARIN CONTRERAS (Secretaria Alcaldía), Docentes, administrativos, Padres de familia y acudientes, representantes de los alumnos y comunidad en general.

De acuerdo con lo programado, se dio inicio el día 27 de febrero a las 8:30 de la mañana, siguiendo la agenda establecida, para ello la Docente Ruth Graciela Florez da apertura con la oración, posteriormente se procedió a presentar el reglamento que regiría la sesión, así como a presentar al moderador, el docente Freddy Rueda Riascos, y a la relatora, la docente Eliana Nataly Bautista.

El moderador comunicó que las docentes Estefanía Villamizar y Yohana Sarmiento se encargarían de distribuir los listados de asistencia, los cuales deberán ser firmados por cada uno de los asistentes (VER ANEXO 3). Adicionalmente indicó que en el respaldo de sus asientos se encontraban dos códigos QR impresos: el primero destinado a atender dudas e inquietudes, y el segundo para la evaluación del evento y para cada uno de ellos se abrirá un espacio, el cual está contemplado en la agenda del día.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

La señora Rectora Esperanza Gereda Mendoza, da inicio a la presentación del informe, manifestando el compromiso institucional de rendir cuentas a la comunidad educativa en general respecto a las acciones desarrolladas y a los resultados obtenidos como producto de la gestión adelantada durante la vigencia 2025.

De igual manera, resalta la importancia de este espacio de interlocución con la comunidad, el cual posibilita el intercambio de opiniones, así como la recepción de sugerencias y recomendaciones que contribuyen al fortalecimiento y mejoramiento de la gestión institucional.

Seguidamente da la palabra a cada líder de las áreas de gestión para que presenten su respectivo informe:

### **GESTION DIRECTIVA.**

Para efectos de esta gestión, la docente Eliana Nataly Bautista Delgado procede a presentar su informe, a través de un video en el que expone lo siguiente:

**Indicadores:** Personero Estudiantil, motivación al aprendizaje, relación con el Sector Productivo.

**Busca:** Evaluar la participación democrática, el liderazgo estudiantil y la promoción de los derechos y deberes de los estudiantes, medir el nivel de compromiso e interés del estudiante frente a su proceso formativo y la efectividad de las acciones institucionales de acompañamiento, evaluar el nivel de articulación institucional y su vinculación con el sector productivo para fortalecer los procesos educativos.

**Relación con los Objetivos Institucionales:** se articula con los objetivos institucionales orientados al fortalecimiento del clima escolar, la participación ciudadana y la formación integral, contribuye al mejoramiento del rendimiento académico, la permanencia escolar y el bienestar estudiantil, aporta a la proyección institucional, buscando el fortalecimiento de la media técnica donde los estudiantes puedan demostrar sus habilidades alcanzadas en los proyectos productivos.

**Tendencia:** mejora evidenciada en el ejercicio activo del personero estudiantil en procesos de convivencia, en la motivación del aprendizaje se fortaleció los procesos de atención y acompañamiento desde orientación escolar, colegios abiertos y

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

horario de atención a padres de familia y se logró algunas acciones de articulación y fortalecimiento de la media técnica con el sector productivo.

**Brechas:** Escasa visibilización de las acciones institucionales, familias disfuncionales, situación económica precaria, ausencia de autoridad en los hogares, y poco interés del sector productivo y escasa empresas en la región en vincularse y apoyar la institución educativa. El personero y sus acciones Incidieron positivamente en el fortalecimiento de la cultura democrática institucional.

### **Meta 1. Fortalecer la participación democrática y la convivencia escolar (Personero Estudiantil)**

**¿Qué se hizo?:** Se promovió el ejercicio activo del personero estudiantil, su participación en el gobierno escolar y el acompañamiento a procesos de convivencia y derechos estudiantiles.

**¿Cuánto se invirtió?:** No implicó inversión económica directa. Se desarrolló con recursos institucionales y talento humano propio.

**¿A qué población se atendió?:** Estudiantes de preescolar, básica primaria, secundaria, media técnica (niños, niñas y adolescentes).

**¿Dónde se intervino?** Sede Principal y Sede Primaria de la Institución Educativa.

**¿Cómo se hizo?** A través de actividades pedagógicas, acompañamiento institucional y aplicación del Manual de Convivencia.

**¿Con quién se ejecutó?:** Equipo directivo, docentes, personero estudiantil, equipo de campaña del personero y comité de convivencia.

**¿Cuándo se realizó?:** Durante el año lectivo 2025.

### **Meta 2. Mejorar la motivación al aprendizaje y el acompañamiento integral**

**¿Qué se hizo?:** Se realizó acompañamiento a estudiantes con desmotivación mediante orientación escolar y seguimiento docente, fortaleciendo estrategias pedagógicas los docentes donde involucra a los estudiantes en actividades lúdico-pedagógicas.

**¿Cuánto se invirtió?:** Sin inversión adicional. Se utilizaron recursos humanos institucionales y apoyo profesional existente.

**¿A qué población se atendió?:** Estudiantes con dificultades de motivación y necesidades de acompañamiento (niños y adolescentes).

**¿Dónde se intervino?:** Sede Principal y Sede Primaria.

**¿Cómo se hizo?:** Remisiones a orientación, seguimiento académico y comunicación con las familias.

**¿Con quién se ejecutó?:** Docentes titulares, orientación escolar y directivos.

**¿Cuándo se realizó?:** Durante el año escolar 2025.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

### **Meta 3. Fortalecer la articulación con el sector productivo y la media técnica**

**¿Qué se hizo?** Se realizó la identificación de los sectores productivos presentes en el municipio de Bochalema, con el fin de reconocer su potencial de articulación con la institución educativa. Así mismo, se elaboró el Manual de Funciones del Sector Productivo, como herramienta orientadora para definir roles, responsabilidades y formas de vinculación de este sector con los procesos institucionales.

Adicionalmente, el sector productivo se vinculó a diversas actividades institucionales, brindando apoyo económico para el desarrollo de eventos y actividades del colegio, fortaleciendo la relación escuela–entorno.

Estas acciones se orientaron a sentar las bases para el establecimiento de alianzas estratégicas, que permitan a los estudiantes acceder a espacios de prácticas formativas, articulando el sector productivo con el proyecto de vida de los estudiantes.

**¿Cuánto se invirtió?** Las acciones se desarrollaron mediante aportes económicos y apoyos en especie del sector productivo, sin generar erogaciones directas del Fondo de Servicios Educativos. La gestión se realizó a través de alianzas y apoyos solidarios de actores externos.

**¿A qué población se atendió?** Estudiantes de educación media, con proyección a beneficiar progresivamente a estudiantes de otros niveles, en el marco del fortalecimiento del proyecto de vida y la orientación vocacional.

**¿Dónde se intervino?** En la Sede Principal de la Institución Educativa, en escenarios institucionales y actividades desarrolladas en articulación con actores del sector productivo local.

**¿Cómo se hizo?** Mediante procesos de identificación y caracterización del sector productivo, elaboración de documentos orientadores (manual de funciones), vinculación del sector productivo a actividades institucionales, gestión de apoyos económicos y fortalecimiento de relaciones interinstitucionales, con proyección a la formalización de alianzas.

**¿Con quién se ejecutó?** Con actores del sector productivo del municipio de Bochalema, en articulación con el equipo directivo, docentes líderes y aliados estratégicos como el SENA, entre otras entidades de apoyo.

**¿Cuándo se realizó?** Durante el año lectivo correspondiente al periodo de ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

### **Logros**

Los siguientes logros corresponden a las áreas de gestión institucional y reflejan avances significativos que contribuyeron al fortalecimiento y transformación de la institución educativa durante la vigencia evaluada.

- Consolidación del direccionamiento estratégico mediante la revisión y ajuste del PEI, PMI y Manual de Convivencia, alineados con la normativa vigente.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

- Fortalecimiento del gobierno escolar y de la participación democrática a través del ejercicio activo del personero estudiantil.
- Mejoramiento de los procesos de comunicación institucional con estudiantes, docentes y familias.
- Implementación de acciones pedagógicas para atender la desmotivación al aprendizaje y fortalecer el acompañamiento académico.
- Uso de estrategias de seguimiento y apoyo desde orientación escolar y docentes.  
Avances en la articulación curricular y evaluación de los procesos de enseñanza–aprendizaje.
- Optimización del uso de los recursos institucionales, priorizando acciones de alto impacto sin afectar el Fondo de Servicios Educativos.
- Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales, especialmente con el SENA, para el desarrollo de la media técnica.
- Promoción de proyectos productivos y espacios de participación comunitaria.

### **Recomendaciones**

Las siguientes recomendaciones surgen del análisis de los resultados obtenidos, las brechas identificadas y los desafíos institucionales.

Aspectos no cumplidos o parcialmente cumplidos:

- Mayor acompañamiento profesional especializado para atender de manera integral todas las necesidades de inclusión.
- Formalización de alianzas con el sector productivo.

Acciones requeridas para el cumplimiento de las metas:

- Incrementar la participación y corresponsabilidad de las familias en los procesos educativos.
- Gestionar nuevas alianzas estratégicas que amplíen las oportunidades para los estudiantes.

Desafíos del Fondo de Servicios Educativos para la siguiente vigencia: Priorizar inversiones en infraestructura, dotación y recursos tecnológicos

### **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

El Docente Luis Enrique Colmenares, toma la palabra y expone las acciones ejecutadas en esta área de gestión, para lo cual indica lo siguiente:

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**Indicadores de la gestión:** esta área de gestión priorizó para su plan de mejoramiento los siguientes indicadores del proceso Administración de la planta física y recursos: **mejoramiento y mantenimiento de la planta física, dotación de recursos para el aprendizaje y seguridad y protección** y realizó evaluación de los demás indicadores.

**Su objetivo fue** medir el nivel de ejecución del presupuesto aprobado y su coherencia con el plan anual de adquisiciones, garantizando que los recursos financieros se utilizaran de manera oportuna, legal y priorizada, evaluando el grado de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar en las sedes primaria y secundaria.

**Relación con los objetivos institucionales** ya que contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa, el mejoramiento de la infraestructura y el bienestar estudiantil mediante el uso eficiente de los recursos, apoya el objetivo de garantizar espacios seguros, adecuados y dignos para el proceso educativo, contribuye a mejorar el desempeño docente y administrativo, fortaleciendo la cultura institucional, apoya el desarrollo integral, el aprendizaje significativo y la formación cultural y deportiva.

**Tendencia:** hubo una mejora debido al cumplimiento del presupuesto y a la atención de algunas necesidades de cada sede, evidenciada en remodelaciones, adecuaciones y dotaciones, se sostienen programas y servicios como PAE y transporte escolar, programa de estímulos, dotaciones de laboratorio, banda marcial, deportes y tecnología.

**Brechas:** persisten diferencias en inversión tecnológica y conectividad comparado con instituciones educativas oficiales que se encuentran ubicadas en ciudades capitales.

**Impacto:** al mejorar los ambientes de aprendizajes y servicios, se beneficia la comunidad educativa, bienestar estudiantil, docente y administrativo y por ende mejoramiento de la calidad educativa

**Dependencia:** de forma extra sectorial, la institución depende de los recursos dados por la alcaldía, gobernación y MEN.

### **Meta 1. Mantenimiento y adecuación de la planta física.**

**¿Qué se hizo?** Se realizaron acciones de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura en las sedes primaria y secundaria, incluyendo remodelación de baterías sanitarias del área de preescolar, pintura, adecuación de rampas, adecuación del restaurante escolar, mantenimiento de filtros, restaurante escolar y alumbrado, así como señalización y seguridad escolar.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

### **Meta 2. Seguridad y protección de la institución educativa**

**¿Qué se hizo?** Durante el primer trimestre de 2025 se diseñó y estructuró la propuesta institucional de seguridad y protección, incorporando acciones preventivas y de mitigación del riesgo, tales como:

- Identificación de riesgos en las sedes educativas.
- Implementación de señalización para la seguridad escolar.
- Recarga y disposición de extintores.
- Dotación de elementos de primeros auxilios (Cruz Roja escolar).
- Capacitación al personal sobre primeros auxilios.
- Realización del simulacro de evacuación y rescate en caso de sismos.
- Socialización de medidas preventivas con la comunidad educativa.

Estas acciones permitieron consolidar el diseño integral de la propuesta de seguridad institucional

### **Meta 3. Dotación de recursos para el aprendizaje y la formación integral**

**¿Qué se hizo?** Se adquirieron y dotaron recursos pedagógicos, deportivos, culturales y tecnológicos, entre ellos:

- Implementos deportivos
- Dotación para banda marcial
- Implementos de laboratorio de Física
- Equipos de sonido y micrófonos
- Mantenimiento de equipos de cómputo y fotocopiadoras
- Adquisición de textos y recursos pedagógicos para el aprendizaje a cada uno de los centros de interés.

**¿Cuánto se invirtió?** Según presupuesto aprobado por el Consejo Directivo donde las fuentes de financiación fueron los recursos de gratuidad y recursos propios institucionales.

**¿A qué población se atendió?** Niños y niñas de preescolar y primaria, adolescentes de básica secundaria y media, docentes y personal administrativo y estudiantes en condición de vulnerabilidad

**¿Dónde se intervino?** En la sede primaria y secundaria.

**¿Cómo se hizo?** Ejecución del plan anual de adquisiciones. Contratación de servicios de mantenimiento. Compra directa de materiales e implementos. Supervisión institucional conforme a la normativa vigente.

**¿Con quién se ejecutó?** Consejo Directivo, rectoría, coordinación administrativa, apoyo de la Alcaldía, Secretaría de Educación Departamental y Gobernación.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**¿Cuándo se realizó?** La meta se ejecutó durante el año lectivo 2025, cumpliendo el tiempo formulado en el PMI.

### Logros

- Optimización de los procesos de matrícula y archivo académico conforme a los lineamientos del MEN.
- Entrega oportuna de boletines académicos mediante plataforma institucional y espacios presenciales, fortaleciendo la comunicación con las familias.
- Apoyo a procesos pedagógicos mediante la dotación de implementos deportivos, culturales, tecnológicos y de laboratorio.
- Mejoramiento de la planta física en cuanto a infraestructura e iluminación
- Garantía de la permanencia escolar mediante la prestación continua del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte escolar.
- Fortalecimiento del acompañamiento socioemocional a través de la sala de escucha, orientación escolar y campañas solidarias.
- Atención integral a estudiantes con bajo desempeño académico y en condición de vulnerabilidad, contribuyendo a la reducción de la deserción escolar.
- Organización eficiente de la planta docente y administrativa con base en perfiles y desempeños.
- Implementación de estrategias de reconocimiento y estímulo que fortalecen la cultura institucional y el sentido de pertenencia.
- Articulación efectiva entre equipos de trabajo para el cumplimiento del Plan Operativo Anual.
- Ejecución oportuna y organizada del presupuesto institucional, garantizando el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.
- Priorización eficiente de los recursos del Fondo de Servicios Educativos para atender necesidades reales de las sedes primaria y secundaria.
- Fortalecimiento de los procesos financieros y contables mediante el análisis presupuestal y la planeación responsable, asegurando transparencia y legalidad en el uso de los recursos.

La comunidad educativa conoce y adopta las medidas preventivas derivadas del panorama de riesgos y se aplicó el simulacro de evacuación y rescate en caso de sismos.

---

***"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"***

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Implementación de la señalización para la seguridad escolar en la entrada y salida de los estudiantes de la sede primaria, recarga de extintores y elementos de cruz roja.

Adquisición de los recursos para el aprendizaje, se ejecutaron recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo y fotocopiadoras, y algunos implementos para preescolar.

### Recomendaciones

**¿Qué no se cumplió?** Persisten brechas en la dotación tecnológica y de conectividad. Algunas acciones de seguridad y gestión del riesgo requieren mayor sistematización documental para su seguimiento y evaluación.

**¿Qué hace falta para cumplir plenamente las metas?** Incrementar la inversión en tecnologías educativas y mantenimiento preventivo de equipos por parte del gobierno central y departamental. Ampliar procesos de capacitación en gestión del riesgo y convivencia escolar para toda la comunidad educativa. Desafíos del Fondo de Servicios Educativos para la siguiente vigencia. Asegurar la sostenibilidad financiera frente a posibles limitaciones presupuestales. Apoyo de los entes gubernamentales para el nombramiento del personal que se requiere en la sede José Rozo Contreras (celador y servicios generales).

Continua con la presentación, la funcionaria Martha Fabiola Contreras Silva, auxiliar administrativa con funciones de secretaria de la Institución. Rinde el siguiente informe administrativo.

### EFICIENCIA INTERNA 2025.

NIVEL EDUCATIVO	Total Matricula	APROBARON AÑO ESCOLAR	REPROBARON AÑO ESCOLAR	DESERTORES	TRASLADOS
Preescolar	39	31	0	5	3
Básica Primaria	311	254	16	17	24
Básica Secundaria	343	263	29	21	30
Media Académica	68	57	8	3	0
Media Técnica	61	58	2	1	0
TOTAL	822	663	55	47	57

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

El 100% de la matrícula año 2025 corresponde a 822 alumnos, de los cuales aprobaron 663 equivalente al 80,65%; 55 estudiantes no aprobaron sus estudios por lo tanto la tasa de reprobación es de 6,69%; la deserción que se presentó durante el año lectivo 2025 obedece a diversas causas entre ellas retorno a su país de origen (Venezuela), el total de estudiantes desertores fue de 47 equivalente al 5,71%; los traslados realizados a otras Instituciones fueron de 57 estudiantes, es decir del 6,93%.

Además, se ofreció educación para adultos a través del operador SER HUMANO, logrando una matrícula inicial de 41 estudiantes en los diferentes CLEI, propuesta que continua en el presente año lectivo. Total, matrícula año lectivo 2025 incluyendo educación para adultos 863.

Durante la vigencia se contó con el siguiente personal:

Planta docente: 29 docentes en propiedad y 3 docentes provisionales.

Directivos docentes: 2

Administrativos: 6

Además del apoyo por parte de la administración municipal con la contratación del personal:

Servicio de aseo y bibliotecaria en la sede José Rozo Contreras.

### **INFORME FINANCIERO**

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y buen manejo de los recursos públicos, se da inicio a la presentación del informe del área financiera correspondiente a la vigencia 2025 por parte de la Sra Maida Liceth Arias Arias – pagadora de la Institución, inicia su presentación indicando que: este espacio tiene como propósito socializar ante la comunidad la gestión realizada en materia de administración, ejecución y control de los recursos institucionales, así como los resultados obtenidos durante la vigencia en mención.

Refiere que, la Institución Educativa, en cumplimiento de la normatividad vigente regula la administración de los recursos del FOSE, realizando la gestión, administración y ejecución conforme a los acuerdos aprobados por el Consejo Directivo. Así mismo, se dio cumplimiento con la presentación de informes y la

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

verificación de los controles trimestrales efectuados por la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional. De igual manera, se contó con el seguimiento y veeduría mensual realizada por el Contralor Estudiantil, fortaleciendo los procesos de control y participación dentro de la comunidad educativa.

Continua con su presentación detallando lo siguiente:

### INGRESOS

DESCRIPCIÓN	RUBRO	FUENTE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	NO AFORADO
Certificados	1.1.02.02.015 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	R.P	\$ 2.140.000,00	\$ 2.387.000,00	\$ 247.000,00
Arrendamientos (Caseta Escolar – Casona)	1.1.02.05.002.07.01 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	R.P	\$ 28.440.000,00	\$ 31.080.000,00	\$ 2.640.000,00
Calidad por Gratuidad	1.1.02.06.001.01.03.0 2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SGP	\$ 81.491.065,00	\$ 81.491.065,00	\$ 0,00
Formación Integral	1.1.02.06.001.01.03.0 2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SGP	\$ 32.152.688,00	\$ 32.152.688,00	\$ 0,00
Primera Infancia	1.1.02.06.001.01.03.0 2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SGP	\$ 12.674.478,00	\$ 12.674.478,00	\$ 0,00
Rendimientos – Cta Gratuidad	1.2.05.02.01 RENDIMIENTOS FINANCIEROS GRATUIDAD	SGP	\$ 635.911,00	\$ 642.236,00	\$ 6.325,00
Recursos del Balance 2024	1.2.10.02.01 SUPERAVIT RECURSOS DE GRATUIDAD	SGP	\$ 1.552.581,00	\$ 1.552.581,00	\$ 0,00
Recursos del Balance 2024	1.2.10.02.01 SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS	RP	\$ 4.238.590,00	\$ 4.238.590,00	\$ 0,00
<b>TOTAL, INGRESOS</b>			<b>\$ 163.325.313,00</b>	<b>\$ 166.218.638,00</b>	<b>\$ 2.893.325,00</b>

El presupuesto Definitivo para la vigencia 2025 quedó aprobado por el Consejo Directivo, por un valor de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL TRECIENTOS TRECE PESOS MCT (**\$163.325.313.00**), de los

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

cuales, se recaudaron CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCT (**\$166.218.638.00**), es decir que el recaudo obedece al 101.77% superando lo presupuestado, quedando unos recursos no aforados por concepto de arriendos, certificados e intereses SGP, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCT (\$2.893.325.00), los cuales se incorporarán en el presupuesto de la vigencia 2026 como recursos del balance más los recursos no ejecutados durante la vigencia.

## EGRESOS:

## EGRESOS:

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Adquisición de tres televisores de 65´ para las sedes de la I.E Andrés Bello.	2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	SGP	\$ 6.500.000.00
		RB	\$ 1.152.581.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$7.652.581.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41309336&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41309336&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

### MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Compra sonido para la sede José Rozo Contreras.	2.1.2.01.01.004.01.01.04 Otros muebles (FI)	SGP	\$ 5.000.000.00
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41145676&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41145676&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Adquisición de instrumentos musicales para la banda músico marcial infantil y juvenil.	2.1.2.01.01.004.01.02 Instrumentos musicales	SGP	\$ 7.200.000.00
		RBP	\$ 2.248.590.00
		SGP FI	\$ 9.051.410.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$18.500.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41161653&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41161653&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Adquisición de implementos deportivos para el fortalecimiento de la actividad física	2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte	SGP	\$ 1.000.000.00
		SGP FI	\$ 5.000.000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.000.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41310434&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41310434&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Compraventa de elementos de papelería y útiles de aseo, para las sedes de la I.E. Andrés Bello de Bochalema.	2.1.2.02.01.003.04 Adquisición de bienes	SGP FI	\$ 1.000.000.00
		SGP	\$ 13.000.000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$14.000.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41311142&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41311142&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



***"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"***

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Adquisición de material pedagógico para el aprendizaje en el marco del proyecto: Andrés Bello es arte, cultura, deportes, ciencias, emprendimiento, tecnología, danza y corazón "cultura en movimiento 2025".	2.1.2.02.01.003.01 Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	SGP FI	\$10.701.278.00
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41164809&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41164809&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Compra de elementos para talleres productivos, en el marco del proyecto de formación integral	2.1.2.01.01.004.01.01.0 4 Otros Muebles (FI)	SGP FI	\$ 1.400.000.00
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41734979&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41734979&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Servicio de mantenimiento de infraestructura a todo costo, en la sede José Rozo Contreras.	2.1.2.02.02.005.03 Mantenimiento de Infraestructura Educativa	SGP	\$ 16.283.000.00
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40237910&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40237910&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		

EVIDENCIA  
FOTOGRAFICA  
ANTES Y DURANTE.

SEDE JOSE ROZO  
CONTRERAS



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

EVIDENCIA  
FOTOGRAFICA  
DURANTE Y  
DESPUÉS.

SEDE JOSE ROZO  
CONTRERAS



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Servicio a todo costo de remodelación de la unidad sanitaria del área de preescolar, en la sede José Rozo Contreras	2.1.2.02.02.005.03 Mantenimiento de Infraestructura Educativa	SGP	\$ 7.425.522.00
		SGP FI	\$12.674.478.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.100.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40282505&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40282505&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Servicio de mantenimiento de infraestructura a todo costo, en la sede central de la I.E Andrés Bello de Bochalema.	2.1.2.02.02.005.03 Mantenimiento de Infraestructura Educativa	SGP	\$3.682.543.00
		RBG	\$200.000.00
		RBP	\$1.990.000.00
		RP	\$4.005.000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$9.877.543.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41779054&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41779054&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		

EVIDENCIA  
FOTOGRAFICA  
ANTES, DURANTE Y  
DESPUÉS.  
  
SEDE CENTRAL



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Servicio de mantenimiento de infraestructura a todo costo, de puertas, muros, pasillo, cubierta, en el área de restaurante de la sede central de la I.E. Andrés Bello	2.1.2.02.02.005.03 Mantenimiento de Infraestructura Educativa	RP	\$ 8.810.000.00
		SGP RF	\$235.911.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$9.045.911.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43311441&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43311441&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		

EVIDENCIA  
FOTOGRAFICA  
ANTES, DURANTE Y  
DESPUÉS.

SEDE CENTRAL -  
ÁREA DE  
RESTAURANTE  
ESCOLAR.



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Arrendamiento PLATAFORMA WEB GNOSOFT ACADEMICO	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	SGP	\$ 4.200.000.00
Suscripción anual del PORTAL TNS	PAQUETES DE SOFTWARE		\$ 2.700.000.00



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**

6-1052  
**FORMA PAGO:** CREDITO  
**FECHA:** 08/05/2025 10:45:22  
**FEC. VENCE:** 02/06/2025  
**VAL. DIAN:** 08/05/2025 10:47:30

CUFE: ea75e7121d29dd3c6758d1eef964d61287d8c8bc4b5ade5196419cf5b66b5283b649152a95fca1d7ff4cef0a5c026



**Datos del Emisor**

Razón social: GNOSOFT LTDA  
NIT: 900124074-2  
Dirección: CALLE 2 SE - 30. CAPILLANA - Cúcuta  
Teléfonos: 5741609  
Email: FACTURA.GNOSOFT@GMAIL.COM

**Datos del Cliente**

Razón social: INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO - BOCHALEMA  
NIT: 890501716-4  
Dirección: CRA 5 NO 3-80 BARRIO EL CHORRERON - Bochalema  
Teléfonos: 3122944117  
Email: IE\_ANDRESBELLO@SEDNORTEDESANTANDER.GOV.CO

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Base	Vr. Total
1	S209	1.00	UND	SERVICIO COMPUTACION NUBE SaaS - GNOSOFT ACADEMICO	4,200,000.00	0	0	0.00	4,200,000.00	4,200,000.00

Total ítems: 1

Totales	
Total Base Imponible:	4,200,000.00
Total Descuentos:	0.00
Total Retenciones:	0.00
Total otros descuentos:	0.00
INC:	0.00
IVA:	0.00
ICO:	0.00
BASE EXENTA:	0.00
<b>VALOR NETO:</b>	<b>4,200,000.00</b>

Total Cantidades: 1  
Monto en letras: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE CON CERVO CENTAVIS

**Información adicional**

LICENCIA DE USO PLATAFORMA WEB GNOSOFT ACADEMICO, SOPORTE TECNICO REMOTO Y HOSTING DURANTE AÑO ESCOLAR 2025

---



**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**

PTE-70653  
**FORMA PAGO:** MULTIPLE  
**FECHA:** 02/07/2025 15:39:28  
**FEC. VENCE:** 01/06/2025  
**VAL. DIAN:** 02/07/2025 15:39:00

b63c877937325c915551cf5940c20bf97122748687e350f14b8ed93e985240a1ec6ae23bb5451d9b60023bdd75c22a6



**Datos del Emisor**

Razón social: TNS SAS  
NIT: 800182858-1  
Dirección: CC BOLIVAR LC 8-16 - Cúcuta  
Teléfonos: 3212520273  
Email: FACTURACION@TNS.CO

**Datos del Cliente**

Razón social: INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO  
NIT: 890501716-4  
Dirección: CR 5 3 80 - Bochalema  
Teléfonos: 3012294417 - 3124489713  
Email: ANDRESBELLO@BOCHALEMAHOTMAIL.COM

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Total
1	10.06.000002	1.00	UND	PORTAL TNS SECTOR PUBLICO SaaS - ANUAL	2,700,000.00	0	0	0.00	2,700,000.00

Módulos: Contabilidad, Tesorería, Presupuesto y Activos Fijos.  
2 usuarios operativos + 1 usuario contador = 1 usuario gerente.

Total ítems: 1

Totales	
Total:	2,700,000.00
Total Base Imponible:	2,700,000.00
Total Descuentos:	0.00
Total Retenciones:	0.00
Total otros descuentos:	0.00
INC:	0.00
IVA:	0.00
ICO:	0.00
BASE EXENTA:	0.00
<b>VALOR NETO:</b>	<b>2,700,000.00</b>

Total Cantidades: 1  
Monto en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE CON CERVO CENTAVIS

**Información adicional**

SERVICIO PORTAL TNS EXCLUIDO DEL IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA), E.T. Art.476, Num. 21, modificado por el Art.11 de la Ley 2010 de 2019, PAGO TOTAL ORDEN DE SERVICIO No. ABB 008 - OS 08 - 2025 DE 12 DE JUNIO DEL 2025. PERIODO DE SUSCRIPCIÓN: HASTA 30-06-2026/ 51755

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Mantenimiento preventivo, hardware y software de los COMPUTADORES de las sedes educativas	2.1.2.02.02.008.02 <b>MANTENIMIENTO EQUIPO</b>	SGP	<b>\$ 6.500.000.00</b>

### LINK SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41310902&isFromPublicArea=True&isModal=False>



DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del sistema sonido de la I.E. Andrés Bello De Bochalema – Sede Central.	2.1.2.02.02.008.02 <b>MANTENIMIENTO EQUIPO</b>	SGP	<b>\$ 4.000.000.00</b>

### LINK SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40237346&isFromPublicArea=True&isModal=False>



DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
-------------	-------	--------	-------

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los purificadores de agua "bebederos" de las sedes de la I.E. Andres Bello	2.1.2.02.02.008.02 <b>MANTENIMIENTO EQUIPO</b>	SGP	<b>\$ 1.500.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40264475&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40264475&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Mantenimiento y suministro de repuestos e insumos para las fotocopiadoras de las sedes de las sede educativas.	2.1.2.02.02.008.02 <b>MANTENIMIENTO EQUIPO</b>	SGP	\$ 2.000.000.00
		RP	\$ 3.665.000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$5.665.000.00</b>

<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43765891&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43765891&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
-------------------	---



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Servicio de recarga y mantenimiento de extintores, suministro de botiquín de primeros auxilios y capacitación a personal, para las sedes de la I.E Andrés Bello.	2.1.2.02.02.008.02 <b>MANTENIMIENTO EQUIPO</b>	SGP	<b>\$ 1.500.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41234047&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41234047&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Compra de reconocimientos para los estudiantes de la institución educativa en el marco del cierre del año escolar 2025.	2.1.2.02.02.009.02 <b>ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS</b>	SGP	<b>\$ 1.800.000.00</b>
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42776838&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42776838&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		



DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Elaboración diplomas y actas de grado, empastada libros de calificaciones, libro de matrículas e impresos de documentos institucionales para el manejo administrativo.	2.1.2.02.01.003.05 <b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	SGP	<b>\$ 6.600.000.00</b>

<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42901742&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42901742&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		
-------------------	---	--	--

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Renovación Póliza de Manejo	2.1.2.02.02.007.02 <b>SEGUROS</b>	SGP	<b>\$ 1.577.667.00</b>

<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38972971&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38972971&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		
-------------------	---	--	--

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Pago Contadora, asesorías apoyo área contable	2.1.2.02.02.008.01 CONTRATACION SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	RP	\$ 3.300.000.00
<b>LINK SECOP</b>	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38640637&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38640637&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>		
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
4X100 y comisiones interbancarias.	2.1.2.02.02.007.03 GASTOS BANCARIOS	RP	\$ 274.206.00
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Pago servicio plan telefonía móvil	2.1.2.02.02.008.03 TELEFONO	RP	\$ 475.507.45
DESCRIPCION	RUBRO	FUENTE	VALOR
Servicio internet, sedes educativas, de diciembre/2024 y enero a diciembre/2025	2.1.2.02.02.008.04 INTERNET	RP	\$ 2.820.000.12
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
	<b>\$163.325.313.00</b>	<b>100%</b>	
<b>GASTOS</b>			
	<b>\$161.472.693,57</b>	<b>98.87%</b>	
<b>RECUROS NO EJECUTADO 2025</b>			
	<b>\$ 1.852.619,43</b>	<b>1.13%</b>	
<b>SALDO NO AFORADO RB 2026</b>			
	<b>\$ 2.893.325.00</b>		
<b>NOTA: El recurso no ejecutado de la vigencia 2025 y saldo no aforado, conformarán los recursos del balance del presupuesto de la vigencia 2026 ( \$4.745.944,43)</b>			

### CUBRIMIENTO PÓLIZA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

FECHA COMPR A	ASEGURADORA	CUBRIMENT O	VALOR	BENEFICIARI O	PERIDO ASEGURADO/FECH A INICIAL- FECHA FINAL
03/202 5	SEGUROS GENERALES SURAMERICAN A S.A-SURA	\$185.776.00 0	\$1.577.667.0 0	I.E ANDRES BELLO BOCHALEM A	16/03/2025 A 16/03/2026

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

### INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

FUENTE DE RECURSO	GRATUIDAD	RECURSOS PROPIOS	TOTAL, DISPONIBLE
DISPONIBILIDAD			
BANCOS 31/12/2025	\$ 28.658,00	\$ 5.542.286,43	\$ 5.570.944,43
Ban. Agrario N°. 0-5108-000226-7	\$ -	\$ 5.542.286,43	\$ 5.542.286,43
<b>RECURSOS PROPIOS</b>			
Banco Agrario Cta 45108300288-5	\$ 26.386,00		\$ 26.386,00
<b>CUENTA MAESTRA</b>			
Banco Agrario Cta 451082003059	\$ 2.272,00		\$ 2.272,00
<b>CUENTA MAESTRA PAGADORA</b>			
DISPONIBILIDAD EN TESORERIA	\$ 28.658,00	\$ 5.542.286,43	\$ 5.570.944,43
<b>RECURSOS DE TERCEROS.</b>			
<b>CIFRAS CONCILIATORIAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>CUENTAS POR PAGAR (DF - PAGOS)</b>	\$ -	\$ 825.000,00	\$ 825.000,00
<b>RESERVAS PRESUPUESTALES ( RP - DF)</b>	\$ -		\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28.658,00</b>	<b>\$ 4.717.286,43</b>	<b>\$ 4.745.944,43</b>

### GESTIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

NUMERO	FECHA	NIT	BENEFICIARIO / DESCRIPCION	TOTAL, DEFINITIVA	TOTAL, GIRADO	TOTAL, SALDO
000066	25/11/2026	60402546	CLAUDIA PATRICIA NÚÑEZ RUIZ	\$825.000,00	\$825.000,00	\$ -

Finalmente culmina su intervención con dos videos en los que interviene el contralor estudiantil, indicando el seguimiento a cada uno de los contratos ejecutados.

### GESTION ACADÉMICA.

Líder JOHANA ANDREA MANRIQUE HERNÁNDEZ presenta las acciones realizadas en los siguientes componentes:

**Meta 1:** Realizar seguimiento a los estudiantes con bajo desempeño académico aplicando el plan de fortalecimiento académico institucional.

**Para qué:** Disminuir índices de deserción y repitencia escolar.

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

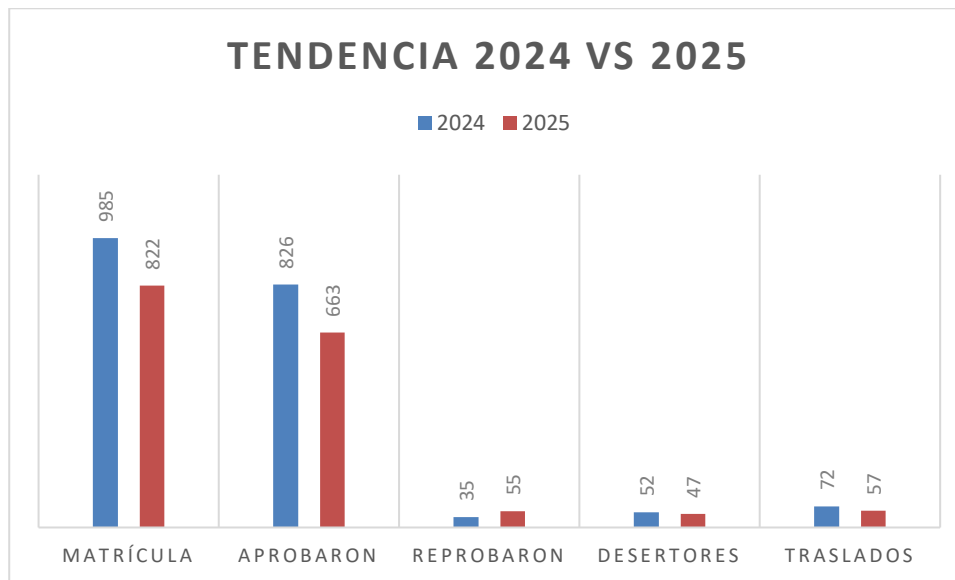
Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**Relación con los objetivos institucionales:** desde la misión institucional se considera que dar seguimiento a estudiantes con dificultades es un medio para que la educación sea verdaderamente inclusiva e integral. Además, el plan de fortalecimiento académico es una estrategia que apunta a una mejora continua de los procesos institucionales a través de la planeación y el seguimiento, contribuyendo a una mejor calidad del sistema educativo.

### Tendencia



Teniendo en cuenta la variación porcentual del 16.54% en la disminución de la matrícula para el año 2025 con respecto al 2024: 1) se disminuye la cantidad de estudiantes desertores; 2) se evidencia un aumento en la cantidad de estudiantes reprobados 3) disminuye la cantidad de estudiantes aprobados pero comparado con la disminución de la cantidad de estudiantes matriculados, el valor no es significativo de un año a otro, es decir, la tendencia se mantiene.

### Brechas

- Al ser Bochalema un municipio rodeado de muchas zonas rurales, la cobertura educativa se encuentra por debajo del promedio departamental, y prácticamente se limita a una sola institución educativa que cubre desde transición hasta media académica y bachillerato por ciclos.
- En Bochalema se presenta una dinámica migratoria constante debido a factores económicos, laborales y sociales. Esta situación da lugar a una población flotante: estudiantes que inician el año escolar en las instituciones

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

del municipio pero que no logran culminarlo en la misma sede educativa debido a la movilidad de sus familias.

### Logros y recomendaciones

- Se actualizó la ruta de seguimiento académico como estrategia metodológica para reforzar los aprendizajes en los estudiantes con bajo rendimiento escolar.
- Durante el año escolar, se realizó seguimiento a los estudiantes con bajo desempeño académico. Se estableció que durante el periodo y según la autonomía del docente, se realizarán nivelaciones internas en el área, así mismo, recuperaciones al finalizar cada periodo y dos oportunidades de habilitación una vez finalizado el cuarto periodo escolar.
- Se estableció la estrategia COLEGIO ABIERTO para atender a los padres de familia junto a los estudiantes a mediados de cada periodo, con el fin de informar su rendimiento académico y disciplinario como mecanismo de prevención en la reprobación de áreas y/o asignaturas. Sin embargo, con el decreto 0277 del 12 de marzo del 2025 que rige la jornada escolar, asignación académica y jornada laboral, no se pudo establecer un espacio para la atención a padres que fuera general, solo se realizó por docente en su horario de atención. Y en primaria se dificulta la atención a padres de familia porque es en el horario del medio día. Se espera para el año 2026 mejorar este aspecto y mantener la estrategia.
- Los estudiantes accedieron a la promoción anticipada atendiendo los requisitos establecidos en el SIEE. Sin embargo, solo se postularon diez estudiantes de los cuales ninguno cumplió a cabalidad los requisitos.

**Meta 2:** Ajustar los planes de área y aula centrado en el proyecto de vida de los estudiantes.

**Para qué:** las transformaciones sociales, tecnológicas y laborales actuales hacen que el currículo no pueda ser estático. Ajustar los planes con enfoque en proyectos de vida permite integrar competencias para la ciudadanía, el pensamiento crítico, el manejo emocional, el emprendimiento o el uso ético de la tecnología, según las necesidades reales de los estudiantes.

**Relación con los objetivos institucionales:** se toma como base las recomendaciones dadas por el programa "Alianza para la transformación de la educación media" en la cual se priorizan cuatro áreas fundamentales: ciencias, matemáticas, lenguaje y educación física.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

### Logros y recomendaciones

Particularmente, el fortalecimiento del proyecto de vida en nuestra institución se articula principalmente desde las áreas de Educación Religiosa y Ética y Valores, donde se aborda la formación integral del estudiante desde la reflexión, el autoconocimiento, la toma de decisiones y el sentido trascendente de la vida. Este trabajo se desarrolla tomando como base el planeamiento curricular de cada área, lo que nos permite integrar competencias, contenidos y actividades que orientan a los jóvenes a reconocer sus talentos, intereses, emociones y responsabilidades dentro de su entorno personal, familiar y social. Además, desde la orientación escolar se realizan conversaciones significativas, talleres y procesos de reflexión para la toma de decisiones conscientes.

El PEI, el SIEE y el manual de convivencia están en constante revisión y resignificación acorde a la normativa legal vigente.

**Meta 3:** Mejorar los resultados académicos en evaluaciones externas a partir del análisis de estas.

**Para qué:** para identificar con precisión en qué áreas hay mayor dominio y en cuáles se presentan vacíos, permitiendo establecer ajustes en la planeación, en las estrategias de aula, en la formación docente o en los apoyos a estudiantes con dificultad de aprendizaje.

**Relación con los objetivos institucionales:** se alinea de manera directa con el horizonte institucional y las metas del PEI, fortaleciendo la calidad educativa, formando estudiantes competentes y competitivos.

### Tendencia

60 estudiantes presentaron las pruebas saber 11° distribuidos en 26 estudiantes del técnico y 34 del académico. El promedio general y de las diferentes áreas evaluadas por el ICFES aumentó significativamente con respecto al año 2024, demostrando que las estrategias implementadas tuvieron un impacto positivo en los estudiantes.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

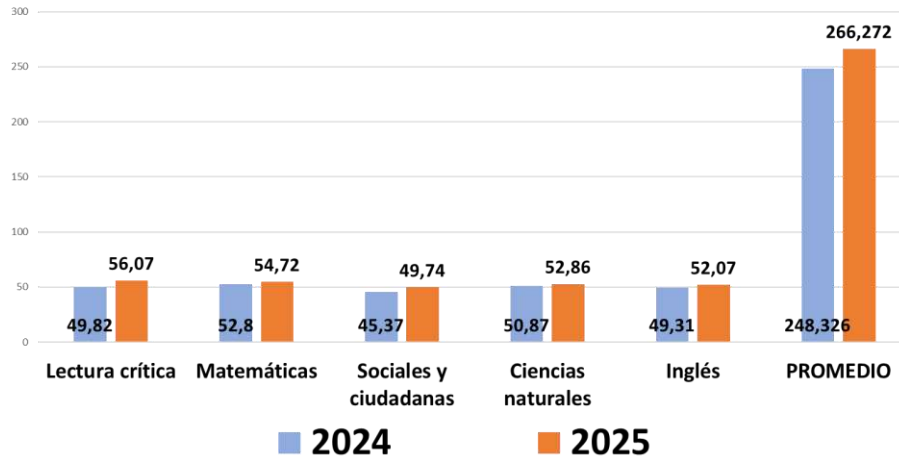
### MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

## COMPARATIVO AREAS 2024-2025



Se implementan pruebas tipo ICFES en los exámenes globales. Se realizan simulacros en las diferentes áreas y los estudiantes realizan un preicfes.

### Logros y recomendaciones:

El promedio del ICFES de la institución en el año 2025 fue de 266,272. Al compararlo con el promedio nacional, que se ubicó en 261 puntos, se evidencia que la institución obtuvo resultados superiores al promedio del país.

Implementar estrategias de lectura crítica y preguntas tipo ICFES en todas las áreas.

Potenciar el proyecto de vida en el cual los estudiantes establezcan el estudio como una prioridad para que se enfoquen en la realización asertiva de este tipo de pruebas.

### GESTION COMUNITARIA.

La Docente Luz Elena Jaureguí Paz, procede a presentar su informe a través de un video en el que expone:

**Indicadores:** Proyecto de vida, prevención de riesgos físicos y psicosociales.

**Busca** En el componente de **proyecto de vida**, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la media, enfocadas en la orientación vocacional y

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

la toma de decisiones, así como el seguimiento a los procesos formativos de los estudiantes, contribuyendo a su proyección personal y académica.

En cuanto a la **prevención de riesgos físicos**, se ejecutaron acciones permanentes de sensibilización y autocuidado, con la participación del 100% de los docentes, involucrando a la comunidad educativa y entidades externas, fortaleciendo la cultura de la prevención dentro de la institución.

Respecto a la **prevención de riesgos psicosociales**, se implementó de manera continua el proyecto institucional, con acciones orientadas al bienestar socioemocional y la convivencia escolar, apoyadas por entidades municipales y departamentales a través de funcionarios expertos. Se activaron las aulas de calma y escucha y espacios seguros y se contó con el acompañamiento del personal del Hospital Mental Rudesindo Soto.

**Relación con los objetivos institucionales:** Existe una relación directa con los objetivos institucionales del Colegio Andrés Bello de Bochalema, al contribuir a la formación integral de los estudiantes, fortalecimiento de la convivencia escolar y promoción de un ambiente educativo sano, seguro y protector, se favorece el desarrollo académico, personal y socioemocional de los estudiantes fortaleciendo su autonomía, la toma de decisiones informadas y la construcción de su proyecto de vida, por medio de la reflexión, el reconocimiento y la planificación en coherencia con los principios y fines educativos de la institución.

**Tendencia** Durante el año 2025 se evidenció una tendencia a la mejora en el desarrollo e implementación de estos componentes.

**Brechas:** Bochalema es un municipio con alta proporción de población rural. Las barreras de acceso, recursos y servicios restringen las opciones educativas, laborales y formativas, lo que limita las posibilidades de planear y ejecutar proyectos de vida deseados.

La prevención de riesgos físicos y psicosociales presenta una alta dependencia intersectorial, al articularse con los procesos pedagógicos, de convivencia y orientación escolar, y una incidencia extra sectorial significativa, mediante el apoyo de entidades municipales y departamentales, con impacto directo en los estudiantes e indirecto en las familias y la comunidad.

### **Meta 1 Proyecto de vida**

Desarrollar las actividades que orienta el grupo de fortalecimiento de la media en el año 2025, a cargo de los docentes encargado

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## **INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**

### **MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Se implementó el dispositivo metodológico de construcción de proyecto de vida para los estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo, se conforma el equipo de docentes que apoya el proceso y las áreas asignadas y se recibe acompañamiento y seguimiento por parte de líderes de la secretaria de educación departamental y en los demás grados cada docente desde el área optativa de gestión empresarial y ética va acompañando en esa construcción a nuestros estudiantes

Se dispone del tiempo y el acompañamiento equipo gestor de fortalecimiento de la media y se consolida y se incorpora en nuestro proyecto educativo institucional PEI. Los estudiantes de la institución educativa, adolescentes entre 10 y 18 años, sin distinción de condición especial participaron en esta propuesta, a través de talleres formativos y acompañamiento docente, orientadora y grupo de apoyo de fortalecimiento de la media.

Esta implementación se fortaleció durante el año lectivo 2025, de acuerdo con el cronograma institucional.

Además, se realizó seguimiento a los procesos desarrollados por los estudiantes y el impacto en su formación, 2 veces en el año 2025 por los docentes encargados y a su impacto en la formación personal, académica y vocacional.

### **Meta 2 Prevención de riesgos físicos**

Ejecutar el proyecto de riesgos físicos de la institución educativa Andrés Bello de forma continua durante el año lectivo desarrollado por el 100% de los docentes e involucrar a la comunidad educativa y entidades externas.

Se ejecutó de manera continua el proyecto de prevención de riesgos físicos, mediante acciones de sensibilización, orientación y control orientadas a la seguridad y el autocuidado de los Estudiantes de todos los niveles educativos.

### **Meta 3 Prevención de riesgos psicosociales**

Ejecutar el proyecto de riesgos psicosociales de la institución educativa Andrés Bello de forma continua durante el año lectivo desarrollado por el 100% de los docentes e involucrar las entidades municipales y departamentales en el proyecto de riesgos psicosociales de la institución durante todo el año lectivo por medio de funcionarios expertos en los temas.

Se ejecutó de manera continua el proyecto de prevención de riesgos psicosociales, mediante acciones de sensibilización, orientación y acompañamiento a los estudiantes.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Durante el año escolar se contó con el acompañamiento de las entidades externas en la prevención de riesgos físico y psicosociales. Se implementó el centro de interés FORTALECIENDO VINCULOS PARA LA CONVIVENCIA.

### **¿A qué población se atendió? (Por grupos etarios y condición especial)**

Estudiantes de todos los niveles educativos, niños, niñas y adolescentes, sin distinción de condición

### **Logros**

- Fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes, promoviendo la orientación vocacional, la toma de decisiones y la proyección personal y académica.
- Ejecución continua de acciones de prevención de riesgos físicos, generando mayor conciencia sobre el autocuidado y la seguridad dentro de la institución.
- Implementación sostenida del proyecto de prevención de riesgos psicosociales, contribuyendo a la mejora del bienestar socioemocional y del clima escolar.
- Participación del 100% de los docentes en el desarrollo de los proyectos priorizados.
- Articulación con entidades municipales y departamentales, fortaleciendo el acompañamiento institucional y el impacto de las acciones realizadas.

### **Recomendaciones**

Durante el año 2025, el área de gestión comunitaria cumplió en general con los objetivos propuestos en el PMI. Sin embargo, persisten algunos desafíos que requieren fortalecimiento para alcanzar mejores resultados en los componentes priorizados y lograr un mayor impacto en toda la comunidad educativa. En este sentido, se recomienda:

- Fortalecer la asignación de recursos económicos especialmente en cuanto a la inversión en tecnologías y mantenimiento de la infraestructura.
- Consolidar y formalizar alianzas interinstitucionales que permitan mayor apoyo técnico y profesional.
- Reforzar la participación de las familias, especialmente en los procesos de prevención de riesgos psicosociales.

Una vez finalizadas las intervenciones, el moderador de la audiencia procedió con la agenda del día indicando al presente que, al respaldo de sus asientos encontrarán un código QR impreso, en el cual podrán escribir de manera clara las dudas e inquietudes relacionadas con el tema en cuestión.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

### MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

### DUDAS E INQUITUDES



Toma la palabra la docente Eliana Bautista, quien ejerce las funciones de relatora en la audiencia pública de rendición de cuentas, y procede a leer las preguntas realizadas. Ante estas inquietudes la sra Rectora da respuesta.

#### **¿Alguna vez no sean utilizados los recursos como se debe?**

R. Los recursos de nuestra institución están destinados a fines específicos y se utilizan conforme a la normativa vigente. Para garantizar su correcto uso, el consejo directivo elabora un plan anual de adquisiciones, el cual es auditado trimestralmente por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Departamental y, de manera interna, por el Contralor Estudiantil. De esta forma, se asegura la adecuada administración y transparencia en el manejo de los recursos.

#### **¿Cuáles son los planes para este 2026?**

R. El Consejo Directivo correspondiente a la vigencia 2025 estableció, dentro del plan anual de adquisiciones para 2026, la compra de televisores, un computador para el área de biblioteca, implementos de aseo y papelería, así como el mantenimiento de la infraestructura, y la adquisición de implementos deportivos y para la banda. Invitamos a la comunidad educativa a revisar periódicamente la cartelera informativa del área financiera, donde se publican todos los detalles relacionados con los egresos de la institución.

#### **¿Cuáles son las estrategias de este 2026 para mejorar?**

R. En cuanto a la parte financiera continuar optimizando los recursos priorizando y ajustando el plan de adquisiciones si el consejo directivo lo considera necesario acorde al listado de necesidades priorizadas por la gestión directiva y en las diferentes áreas como la académica continuar avanzando en el fortalecimiento de la educación media, vinculando de manera activa y participativa a los padres de

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## **INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

familia y ofreciendo cursos alternativos o complementarios que contribuyan a mejorar sus proyectos de vida.

### **¿Qué impacto han tenido estas inversiones en el aprendizaje?**

R. Las inversiones realizadas han tenido un impacto positivo significativo en el aprendizaje, al mejorar las condiciones y recursos disponibles para estudiantes y docentes. La adquisición de equipos tecnológicos, implementos deportivos y el mantenimiento adecuado de la infraestructura contribuyen a crear un ambiente educativo más adecuado y motivador, favoreciendo así el desarrollo integral y el rendimiento académico de la comunidad estudiantil.

### **¿Cómo es el proceso de los directivos y docentes tras los pagos de sus enmiendas y productos institucionales?**

R. La Rectora señala que la pregunta no está del todo clara y solicita a quien la formuló que la plantee de manera más precisa. Sin embargo, responde en función de la interpretación que hace de la misma.

Respecto a los pagos institucionales, si se refiere a los contratos adquiridos, estos se realizan a través de la cuenta bancaria de la institución. En cuanto al pago de la nómina de docentes y directivos docentes, este es gestionado directamente por la Secretaría de Educación Departamental; la institución no dispone de recursos para el pago de nómina del personal docente.

### **¿Se han destinado recursos para el mantenimiento de aulas y laboratorios?**

R. Durante la vigencia 2024 se llevó a cabo mantenimiento preventivo en la infraestructura de los laboratorios, interviniendo techos y paredes para garantizar su buen estado. En la vigencia 2025, se realizaron reparaciones en los pisos de algunas aulas que presentaban deterioro en las baldosas, además de la reparación del aula de escucha y restaurante escolar. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el adecuado mantenimiento de los espacios educativos.

### **¿Qué mejoras económicas se han hecho en bibliotecas, salas de informática o talleres?**

R. En la vigencia 2024 se logró cambiar totalmente la cubierta de la biblioteca, adecuar el espacio de libros con entrepaños y restaurar y pintar todas las paredes. Respecto a las aulas de informática los equipos de cómputo recibieron mantenimiento preventivo,

**Con respecto al rubro de mantenimiento de los bebederos en el informe de gastos, quisiera consultar sobre las especificaciones técnicas de los repuestos adquiridos. ¿Dado que el rendimiento actual de los equipos no coincide con la durabilidad esperada para el uso de cientos de niños, podrían confirmarnos si se utilizaron componentes originales o genéricos?**

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## **INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

R. el valor del contrato de mantenimiento de bebederos para las sedes educativas fue de \$1.500.000, en cuanto a las especificaciones técnicas del contrato incluyeron: cambio de bujía carbón bloque, cambio de bujía polipropileno, limpieza y esterilización de tanque refrigerador, corrección de tubería PVC entrada y salida del agua, limpieza y esterilización de bandeja en acero inoxidable, arreglo de ozonizador en acero, mantenimiento de electrobomba. Esta información la pueden verificar ingresando al link del SECOP II que aparece en el informe expuesto en la red social de nuestra Institución o los invito a pasar por pagaduría. El administrativo Andres Julian Gaitán, interviene y explica que por la cantidad de estudiantes (400) en ocasiones el tanque que filtra el agua se desocupa y debe cerrar la llave de salida para que vuelva a cargar por eso a veces no hay agua

### **¿Que nos garantiza a nosotros que eso es lo que se ha gastado?**

R. Para garantizar la transparencia y correcta administración de los recursos, la institución cuenta con procesos de auditoría interna y externa. El consejo directivo da testimonio de los gastos realizados estos son revisados y verificados trimestralmente por entidades como el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Departamental y el Contralor Estudiantil. Además, se mantiene una cartelera informativa del área financiera donde la comunidad educativa puede consultar los informes relacionados con los egresos de la institución, asegurando así un manejo responsable y transparente de los recursos.

### **¿Qué beneficio nos da saber la información de la rendición de cuentas?**

R. Conocer la información de la rendición de cuentas brinda transparencia en la gestión de los recursos institucionales, lo cual fortalece la confianza de la comunidad educativa y demás actores involucrados. Además, permite evaluar el uso eficiente y responsable de los fondos, facilita la toma de decisiones informadas y promueve la participación activa y el control social en los procesos administrativos de la institución.

### **¿Cuándo abrirán el colegio completo?**

R. La rectora aclara que la pregunta no está relacionada con el objeto de la audiencia, sin embargo, explica que si se refiere a zonas verdes está en proceso siempre y cuando el coordinador Aníbal organice a los docentes y garantice los turnos del deber y del cuidado.

### **¿Porque nunca hay casi agua en los bebederos si se le hace mantenimiento seguido?**

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## **INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

R. Nuevamente se les aclara que es por la cantidad de estudiantes el tanque enfriador se desocupa y es necesario volver a llenar.

### **¿Que se proyecta para el próximo año en términos de infraestructura y calidad educativa?**

R. Para este año, en materia de infraestructura, está proyectada la adecuación del espacio destinado a la cooperativa de la sede de primaria, más sin embargo si el consejo directivo determina adecuar otros espacios se ajustará el plan de adquisiciones.

En cuanto a calidad educativa ofrecer cursos, actividades curriculares fortaleciendo la estrategia estilo ICFES, continuar gestionando el convenio universidad en el territorio y fortalecimiento de la educación media.

### **Sobre el apoyo psicoemocional que brindaría el hospital mental Rudecindo soto en convenio con el colegio Andrés bello y el aula de escucha, ¿En qué momento piensan implementarlo tal y como lo dijeron?**

R. Este año no se sabe aun cuando estará disponible para brindar este servicio, debido a que fue un convenio que realizó la administración municipal con el Hospital Mental Rudecindo Soto, y nuestra institución se benefició por tener una población focalizada. Siempre estaremos con la disponibilidad de abrir los espacios.

### **¿Qué plan tienen este 2026 para el baño de los hombres en secundaria? ¿Porque no mejoran los baños de los hombres de secundaria?**

R. El gobernador actual el sr William Villamizar nos prometió públicamente su adecuación para la vigencia 2026, esperamos se haga realidad.

### **¿Porque solo muestran tablas de valores, pero no un registro que este validando lo que están diciendo?**

R. Los valores publicados tanto en el informe como en la audiencia corresponde a los ingresos y egresos de los contratos ejecutados en la vigencia 2025, estos están con su respectivo registro fotográfico, con la firma y visto bueno del supervisor del contrato, el consejo directivo y contralor estudiantil, si tienes dudas constata esta información en el SECOP II o visita los espacios intervenidos para que evidencie las mejoras.

### **¿Cada cuánto se mejora la calidad de estas aulas?**

### **¿Porque no remodelan las paredes porque la pintura se está deteriorando?**

R. El presupuesto de nuestra Institución no es suficiente para intervenir las aulas de las dos sedes, debido a que existen diversas necesidades deberá ser analizado

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

### MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

para atender otras necesidades de infraestructura. Sin embargo, los padres de familia han apoyado de manera voluntaria con las mejoras en cuanto a pintura y decoración en las aulas asignadas.

Una vez resueltas las dudas e inquietudes expuestas se da por finalizado el espacio de preguntas

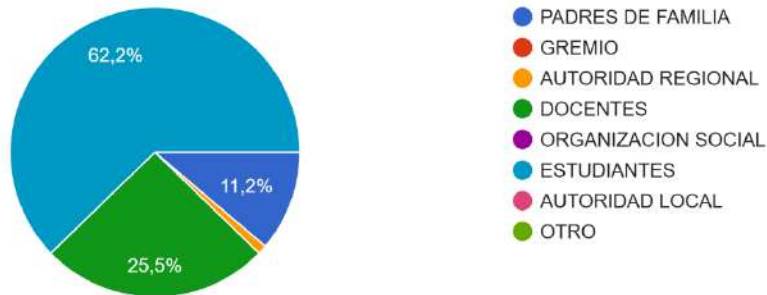
### EVALUACION DE LA ACTIVIDAD



## ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

### 1. GRUPO DE INTERES AL QUE PERTENECE

98 respuestas



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

### MUNICIPIO DE BOCHALEMA

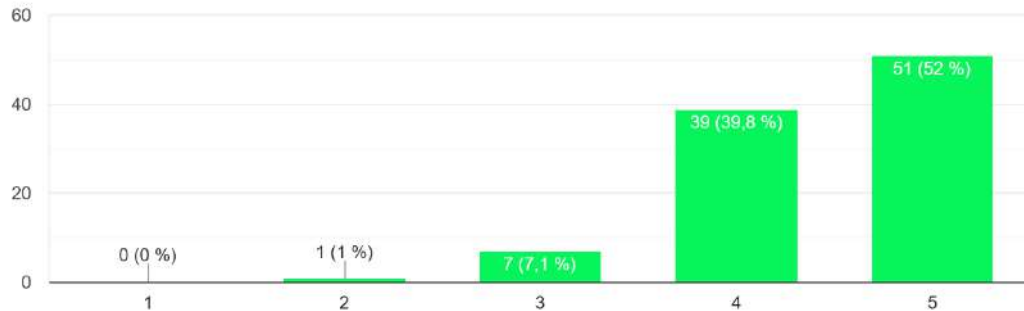
Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

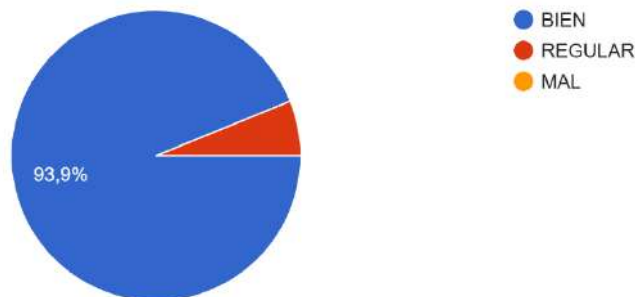
2. ¿CÓMO CALIFICA EL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADA EL DÍA DE HOY?

98 respuestas



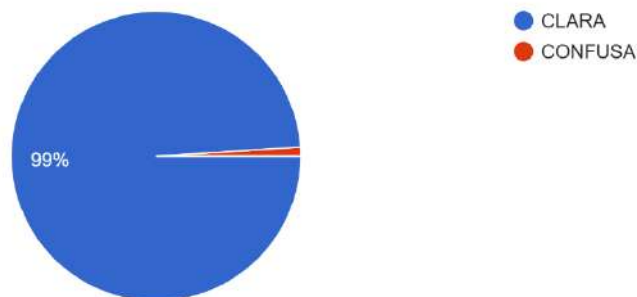
3. ¿CÓMO CALIFICA LA ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EN CUANTO A PRESENTACIÓN, LOGÍSTICA Y ESTRUCTURA?

98 respuestas



4. LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LAS INTERVENCIONES EN EL EVENTO FUE

98 respuestas



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

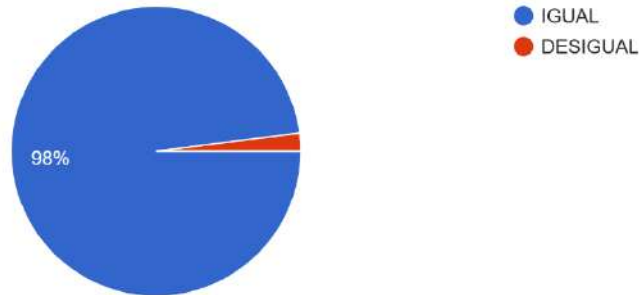
Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

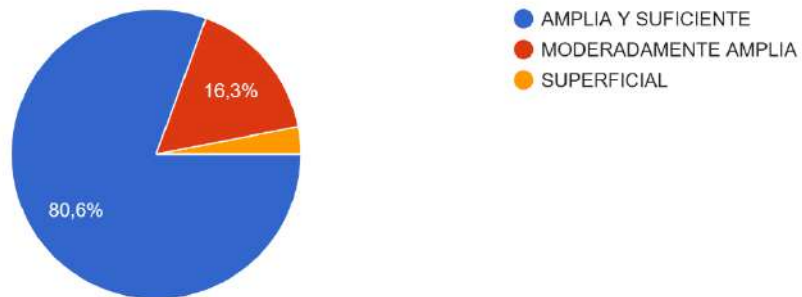
### 5. LA OPORTUNIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO FUE:

98 respuestas



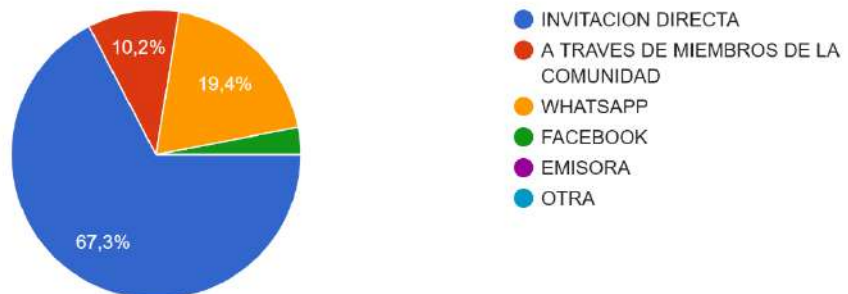
### 6. LOS TEMAS DEL EVENTO FUERON DISCUTIDOS DE MANERA:

98 respuestas



### 7. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?

98 respuestas



*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

DE LA PREGUNTA ANTERIOR SI SU RESPUESTA FUE OTRA INDIQUE ¿CUAL?

3 respuestas

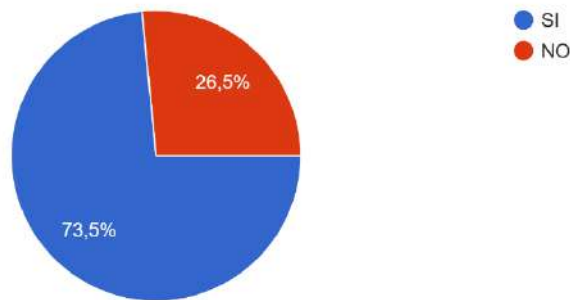
No

Por el grupo de WhatsApp del salon

Ninguna

8. ¿TUVO ACCESO AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO?

98 respuestas



DE LA PREGUNTA ANTERIOR SI SU RESPUESTA FUE NO INDIQUE EL ¿POR QUE? 13 respuestas

1. Porque no tuve acceso a la información de cada una de las gestiones
2. Por qué no obtuve el informe de forma digital o física
3. Primer año en la institución
4. No le di el interés q le di en espacios de la invitación al colegio Andrés bello
5. Porque, no nos socializaron el informe antes de la reunión
6. Mi respuesta fue si
7. Por medio de la profesora de mi hijo
8. No conocía el informe presupuestal de la pagadora
9. No conocía de forma detallada el presupuesto institucional
10. SOLO A LA INVITACION ANTICIPADA

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

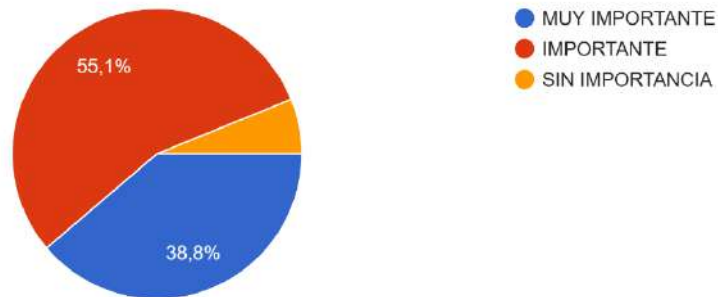
NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

- 
11. NO LO LEÍ
  12. No lo enviaron
  13. Porque no lo enviaron

9. DESPUÉS DE HABER TOMADO PARTE EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ¿CONSIDERA QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA ES?

98 respuestas



DE LA PREGUNTA ANTERIOR SI SU RESPUESTA FUE SIN IMPORTANCIA,  
INDIQUE ¿POR QUE? 3 respuestas

No vi que tenía que hacer acá  
No fue la que indique  
Porque si

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

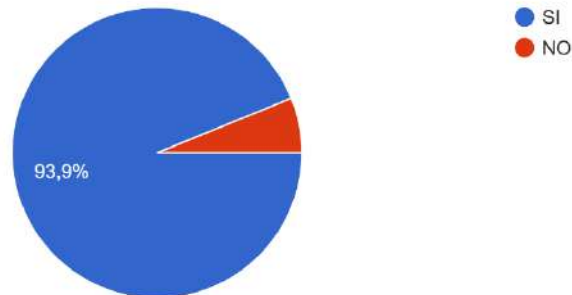
Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

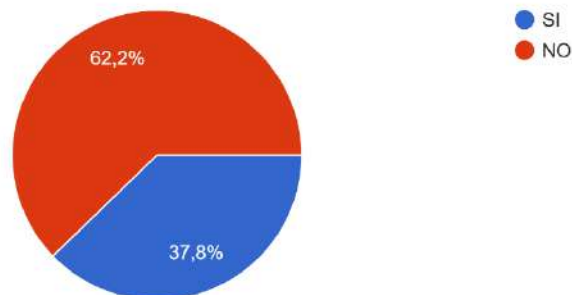
10. ¿CONSIDERA NECESARIO QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONTINÚE REALIZANDO EVENTOS PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA DIALOGAR CON LA CIUDADANÍA?

98 respuestas



11. ¿ANTES DE LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO HABÍA PARTICIPADO EN OTRO ESPACIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA?

98 respuestas



A LA PREGUNTA ANTERIOR SI SU RESPUESTA FUE SI, INDIQUE A

¿CUAL? 17 respuestas

1. La del año pasado
2. Rendición de cuentas del año pasado

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

- 
3. No, es mi primera vez
  4. Año anterior
  5. En años anteriores.
  6. Las correspondientes a años anteriores en la Institución
  7. Otras instituciones educativas en donde he laborado
  8. El año anterior
  9. Desde 9 vengo a la rendición de cuentas
  10. Rendición de cuentas en otras instituciones
  11. Rendición de cuentas 2024
  12. Municipal 2025 y de la Institución Educativa vigencia 2024
  13. A la anterior rendición de cuentas el año pasado
  14. Rendición de Cuentas Institución vigencias anteriores.
  15. En otras instituciones
  16. De otros colegios
  17. Rendición de cuentas de otras instituciones

### 12. ¿QUE ASPECTOS DEBERIAN MEJORARSE EN LOS PROXIMOS EVENTOS DE RENDICION DE CUENTAS?

1. Nada
2. Nada
3. Ninguno
4. Ninguno
5. Ninguna
6. Todo perfecto
7. Todo bien
8. Más corto
9. Aparición de facturas de los materiales empleados
10. Invitar a toda la comunidad educativa para q otros estudiantes tengan conocimiento sobre los gastos y inversiones
11. Escuchar las mejoras de secundaria
12. Pues por el momento está bien, aunque si mejorar un poco más
13. Considero que todo está bien y claro respecto a lo del 2025 esperamos siga así los otros años
14. Difusión previa del evento para que participe más comunidad.
15. Una mayor asistencia de la Comunidad.
16. Que sea más rápido

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

17. Organización y control del uso del celular y disciplina de los estudiantes, además de su presentación
18. Nada, entendible todo
19. Si
20. No se
21. La organización de los asientos
22. No
23. Estuvo muy bien no hay que mejorar nada.
24. En q realmente hagan las dudas respecto a lo q se habla, porque dan dudas e inquietudes que a veces no tiene nada q ver con el tema
25. A mí parecer ninguno
26. No
27. Está todo bien y claro
28. Salió todo bien organizado
29. Por mi parte todo está perfecto y claro
30. Todo bien
31. Mientras se observaba la diapositiva había textos con tipo de letra muy pequeño que no se lograban leer bien, me gustaría que por favor mejorarán eso
32. Ubicación de cada grado, de una forma que esta ordenada
33. Nada, todo esa muy buen
34. Más amplio el espacio
35. ninguna
36. Hacer el evento más dinámico y menos largo
37. Ser más directos en lo que van a decir
38. Más orden en el auditorio.
39. mayor participación de la comunidad
40. Todo muy bien
41. El sonido en algunos momentos
42. La disciplina de los estudiantes.
43. Mejor comunicación
44. Nada todo bien
45. No tengo nada que decir, todo muy bien
46. No encuentro aspectos por mejorar
47. NO
48. No hacer el evento tan extenso.
49. Así estuvo muy bien
50. Nada, todo fue muy claro
51. Más información sobre el manejo del dinero

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

- 
52. La, presentación de los estudiantes. Deberían, haber asistido con uniforme.  
Buscar estrategias para, que los padres asistan, poca participación de las entidades
  53. Si
  54. Más dinámico
  55. Que no sea tan extenso
  56. La organización de los espacios
  57. Por mi parte no por q todo está muy claro
  58. La disciplina y atención de los estudiantes en el evento. Regular el uso de dispositivos móviles para no generar distracciones
  59. ..
  60. La participación o exposición verbal de estudiantes como contralor, personero, presidente consejo estudiantil y consejo directo
  61. Implementar estrategias para motivar a los padres de familia para que se integren más a este tipo de eventos.
  62. Ninguna
  63. Ninguna todo estuvo bien
  64. Que los invitados de la Alcaldía hagan presencia para que tengan conocimiento de todo lo que se hace en la Institución y en qué se gasta el presupuesto.
  65. Todo estuvo bien
  66. Los problemas que se presentaron con el uso del micrófono.
  67. El proceso de rendición de cuentas fue clara y precisa
  68. Todo está bien 2025
  69. Ninguna
  70. El tiempo más corto
  71. Nada está bien
  72. El tiempo mas corto
  73. Mas participación de los estudiantes
  74. Implementar una estrategia para que los padres de familia asistan.
  75. Todo muy claro
  76. ninguna por que se enmarca en la norma de rendición de cuentas
  77. El sonido
  78. Nd
  79. Por parte de los padres de familia, deberían asistir más a la invitación como parte activa de la institución

---

***"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"***

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152



### FASE DE SEGUIMIENTO

Se procede a publicar en la Plataforma Enjambre los documentos requeridos.

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

### MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

## CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Las conclusiones de la rendición de cuentas de la Institución Educativa Andrés Bello que derivaron de este proceso:

1. **Transparencia y honestidad:** La rendición de cuentas ha demostrado que la Institución Educativa Andrés Bello mantiene altos estándares de transparencia y honestidad en su gestión de recursos y procesos educativos.
2. **Cumplimiento de objetivos:** Se ha observado que la institución ha logrado cumplir con la mayoría de sus objetivos educativos y administrativos establecidos para el periodo evaluado.
3. **Participación y colaboración:** La rendición de cuentas ha resaltado la importancia de la participación y colaboración de todas las partes interesadas, incluyendo estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo, en el logro de los objetivos educativos.
4. **Identificación de áreas de mejora:** A través de la rendición de cuentas, se han identificado áreas específicas en las que la institución puede mejorar su desempeño, ya sea en términos de gestión de recursos, calidad educativa o compromiso con la comunidad educativa.
5. **Compromiso con la mejora continua:** La institución ha demostrado un fuerte compromiso con la mejora continua, tomando en cuenta las recomendaciones derivadas del proceso de rendición de cuentas para implementar acciones correctivas y estrategias de mejora.

Estas conclusiones pueden proporcionar una visión general de los resultados obtenidos a través del proceso de rendición de cuentas en la Institución Educativa Andrés Bello, destacando tanto sus fortalezas como las áreas en las que se pueden realizar mejoras para garantizar una gestión educativa eficaz y transparente.

**ESPERANZA GEREDA MENDOZA**  
**RECTORA**

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



# INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO

## MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

### ANEXOS

#### ANEXO 1:

RESOLUCION No 005  
(enero 07/2026)

Por medio de la cual se conforma el EQUIPO LIDER DE RENDICION DE CUENTAS de la Institución Educativa "Andrés Bello" del Municipio de Bochalema, para el año lectivo 2026

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "ANDRES BELLO", del Municipio de Bochalema, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994 y sus Decretos reglamentarios, la Ley 715 de 2001 y el Decreto Nacional 1850 de 2002, y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Decreto Único Reglamentario Sector Educación N° 1075 de 2015, dice que "A más tardar último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, se debe celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente"

Que, para dar cumplimiento a la norma, la Institución Educativa Andrés Bello del municipio de Bochalema, programó para el día 28 de febrero de 2026, la audiencia pública para la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2025.

Que, es necesario dentro de la organización del proceso de Rendición de cuentas, conformar un EQUIPO que lidere la estrategia del informe de gestión y facilite su ejecución.

Que, por lo anteriormente expuesto.

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Confórmese el EQUIPO LIDER DE RENDICION DE CUENTAS, de la Institución Educativa "Andrés Bello" del Municipio de Bochalema, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

ESPERANZA GEREDA MENDOZA:	RECTORA
MAYDA LICETH ARIAS ARIAS:	PAGADORA
ANIBAL ROJAS:	GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
ELIANA NATALY BAUTISTA DELGADO:	GESTION DIRECTIVA
JOHANA ANDREA MANRIQUE HERNANDEZ:	GESTION ACADEMICA
LUZ ELENA JAUREGUI PAZ:	GESTION COMUNITARIA

**PARAGRAFO:** El Equipo Líder, se hará cargo de coordinar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2025.

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Institución Educativa "Andrés Bello" del municipio de Bochalema, a los 07 días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026) .....

  
ESPERANZA GEREDA MENDOZA  
RECTORA

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

---

**ANEXO 2:  
RESOLUCION No 015  
(enero 08 de 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA AUDIENCIA PUBLICA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE GESTION DE LA INSTITUCION  
EDUCATIVA “ANDRÉS BELLO” DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA VIGENCIA  
FISCAL 2025.**

**La Rectora de la Institución Educativa “Andrés Bello” del Municipio de Bochalema, Norte de Santander, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, ley 489 de 1998, ley 715 de 2001 en su artículo 10 y Decreto 1075 de 2015 y,**

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el artículo 209 de la Constitución Política, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidades.

Que la rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía, es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la sociedad y es por demás un mecanismo de deber para el gobernante y de derecho para el ciudadano, establecido con el propósito de informar acerca de la gestión y la utilización de recursos económicos y la atención de necesidades y en términos generales de los compromisos adquiridos al inicio del año escolar.

Que las audiencias públicas de Rendición de Cuentas se establecen con el ánimo de que las entidades públicas hagan pública su gestión y los resultados de la misma, permitiendo la participación activa a la ciudadanía en general para que esta a su vez tenga poder vinculante y decisorio en el desarrollo de la institución.

Que el Departamento Administrativo de la Función Pública en cumplimiento de sus funciones consagradas en la ley 489 de 1998, Decreto 1667 del 2000 y Decreto 2740 del 2001 formuló y diseñó la metodología de las audiencias públicas como un instrumento de la democracia participativa en nuestro país.

Que el decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.9. establece que las audiencias públicas de informe de gestión y rendición de cuentas del periodo inmediatamente anterior en los establecimientos educativos se desarrollarán a más tardar el último día del mes de febrero de cada año, previa convocatoria a la comunidad educativa.

---

***"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"***

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

Que la Institución Educativa Andrés Bello de Bochalema en su organización interna programó la audiencia pública de rendición de cuentas para el día **27 de febrero a las 8:30 am en el aula múltiple de la sede central de la institución**, con la presencia de miembros de la comunidad educativa, administración municipal, autoridades municipales y del gobierno escolar.

Que, para garantizar a los interlocutores la participación en el ejercicio de la rendición de cuentas y la buena marcha de la audiencia pública, se hace necesario establecer un **REGLAMENTO** con procedimientos efectivos y transparentes con reglas claras para resultados óptimos.

Que, por lo expuesto anteriormente,

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** OBJETO. El presente reglamento tiene por objeto establecer las pautas y los mecanismos a seguir en la audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión de la Institución Educativa Andrés Bello de Bochalema, que se llevará a cabo para promover y facilitar la participación democrática y responsable de la comunidad educativa.

**ARTICULO SEGUNDO.** La participación en las audiencias públicas de rendición de cuentas es libre y democrática, pueden acudir a ellas los ciudadanos u organizaciones del municipio de Bochalema interesados en participar y que previamente fueron invitados por tener algún vínculo con la institución.

**ARTICULO TERCERO.** La audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión vigencia fiscal 2025, se realizará el día 27 de febrero del año 2026 a las 8:30 am en el aula múltiple sede central de la institución.

**ARTICULO CUARTO.** Los invitados y participantes firmarán la hoja de asistencia y escribirán sus datos en el formato que para tal fin se ha establecido.

**ARTICULO QUINTO.** La audiencia pública se desarrolla bajo una Mesa Directiva integrada por la Rectora, Coordinador, Orientadora Escolar, Pagadora, Secretaria y un docente líder de cada área de gestión, un **docente relator** y un **docente moderador**.

**ARTICULO SEXTO.** Se selecciona como moderador para la presente audiencia al Docente: FREDDY RUEDA RIASCOS, quien ejercerá las siguientes funciones:

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



## INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

- 
- a. Administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.
  - b. Presentar la agenda del día y explicar las reglas establecidas para el desarrollo de la audiencia pública.
  - c. Garantizar que todos los interlocutores inscritos para participar según formato, tengan el mismo tiempo de intervención.
  - d. Evitar que la audiencia se convierta en un debate.
  - e. Regular que las intervenciones sean sobre los temas expuestos y previo registro a su inscripción.
  - f. Recibir el formato de los participantes y dar un orden lógico a las intervenciones acorde a los temas.

**ARTICULO SEPTIMO.** Se selecciona como moderador para la presente audiencia a la Docente: ELIANA NATALY BAUTISTA DELGADO, quien ejercerá las siguientes Funciones:

- a. Hacer un registro de todas las opiniones, peticiones quejas o reclamos presentadas en el formato establecido o en el link respectivo.
- b. Al finalizar recoger la opinión de los participantes a través de una breve encuesta acerca del contenido o metodología empleada de la audiencia pública en el formato de evaluación del evento o en el link respectivo.
- c. Realizar el informe final de la audiencia pública.

**ARTICULO OCTAVO.** La audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión de la Institución Educativa Andrés Bello de Bochalema se desarrollará con la siguiente secuencia:

1. ORACION (DOCENTE GRACIELA MOGOLLÓN)
2. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. LECTURA RESOLUCION N° 015 DEL 08 DE ENERO/2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORME DE GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "ANDRÉS BELLO" DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA VIGENCIA 2025.
4. SALUDO A CARGO DE LA SEÑORA RECTORA ESPERANZA GEREDA MENDOZA Y PRESENTACION DE MODERADOR (DOCENTE FREDY RUEDA RIASCOS) Y RELATOR (DOCENTE ELIANA NATALY BAUTISTA).
5. INFORME DE GESTION:
  - 5.1 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
  - 5.2 GESTIÓN DIRECTIVA
  - 5.3 GESTIÓN ACADÉMICA
  - 5.4 GESTIÓN COMUNITARIA
6. RESPUESTAS A INQUIETUDES
7. EVALUACION DEL EVENTO
8. HIMNO DEL COLEGIO

---

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ARTICULO NOVENO.** DE LA EXPOSICIÓN.

Una vez abierta la audiencia pública de rendición de cuentas e informe de gestión, el moderador dará inicio a la agenda establecida, el documento de la exposición deberá contener los informes de gestión por áreas y el informe de rendición de cuentas, presupuesto de ingresos y egresos, contratación de **1 de enero a 31 de diciembre del año 2025** y estará soportado con imágenes o diapositivas de power point y videos.

**ARTICULO DECIMO.** Culminada la exposición de la rectora y de cada uno de los docentes líderes de las áreas de gestión, el moderador invitará a las personas que deseen hacer preguntas lo hagan en el link establecido, de forma clara precisa y referente a los temas expuestos. Las dudas o inquietudes serán resueltas por la rectora, docentes encargados o funcionario administrativo según su competencia.

**ARTICULO DECIMO PRIMERO.** Los participantes garantizarán el respeto mutuo y en el menor de los casos se aceptan inquietudes orales, pero se debe realizar en estricto orden.

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO.** Toda acción que afecte el normal desarrollo de la audiencia pública motivará una exhortación a mantener el orden por parte del moderador y/ o de la mesa directiva.

**ARTICULO DECIMO TERCERO.** Una vez resúltelo las dudas e inquietudes, el relator procederá a invitar a todos los presentes a participar de una breve encuesta acerca del contenido y metodología empleada en la audiencia pública, en el formato de evaluación del evento o en el link respectivo.

**ARTICULO DECIMO CUARTO.** las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por la mesa directiva, quien es la encargada de conducir la audiencia pública.

**ARTICULO DECIMO QUINTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en la Institución Educativa “Andrés Bello” del municipio de Bochalema, a los 08 días del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026)

  
ESPERANZA GERREDÁ MENDOZA  
RECTORA

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 – 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Javier andrés Iscala Rubio	Javier Iscala
Laudry Nathaly Contreras Parada	Laudry Contreras
Yaniver Yuliana Ortega Bejar	Yaniver Ortega
Lina Alexandra Contreras Bejar	LINDA C.
Leidy Daniela Velasco Ortega	Daniela Ortega
Yiseth Camila Infante Rincón	Camila Rincón.
Marili Lizcano Marcada	Marili Lizcano.
Linda sofia osorio Boborquez	Linda osorio
Salome Carrillo Julio	Salomé carrillo
Eadina Barón Ríos	Eadina Barón Ríos
Anyela Natalia leal Gamboa	Anyela leal
Valery Vanessa Peñalosa Villamizar	Valery Peñalosa
Jennifer Barón Diaz	Jennifer B.
Sharik samira Albarracín Chía	Sharik A.
Johan Sebastian Torres Vergel	Johan Torres
Manuel Josee Gonzalez Gomez	Manuel Gonzalez
santiago Andros James Garcia	santiago James
Josue yvaneth Cruz Mendoza	Josue Cruz M.
Victor Manuel Suarez Sundoval	Manuel S21
Johandis Hilda Manrique	Johandis H.
Antelberth Danilo Torres JOYA	Danilo Torres

**"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"**

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Angel Jesus Garcia Sandoval	
Christian Camilo Suarez Mojica	
David Leonardo Zamora Morilla	
Elena Florez Botia	Elena B.
Alexandro Granadas Contreras	
Saldman Josue Garcia C.	Saldman G.
David Alexander Contreras Molina	David
Daniel Santiago Berbesi Ries	Santiago
Victor Gabriel Sepúlveda Vera	Victors.
Angie Lorena Rondón Castro	Angie Rondón
Nixon Rafael Casanova Acevedo	Nixon Casanova
Shairah Tatiana Ruedas Ordoñez	Shairah Ruedas
Joseph Dae Daza Peinado	Joseph Daza
Jonathan Alberto Mancada Gamboa	Jonathan Mancada
Ariane Alejandra Maldonado Roza	Alejandra Maldonado
Iveth Alejandra Camacho Jaramila	Alejandra Camacho
Sara Yuliana Fernandez Herrera	Sara Fernandez
Laura Daniela Jaimes Delgado	Laura Jaimes
Maira Liceth Mendoza Carrillo	Maira Mendoza
Diany Katherine Guerrero Claro	Diany Guerrero
Maria Ema Leal Polo	Ema Leal

**"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"**

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Yulieth Katherine Chacón Iscalá	Yulieth Chacón
Gabriela García Pabón	Gabriela García Pabón
Laura vendi Contreras B	Laura Contreras
Dimas Alejandra coronado Lopez	Dimas Alejandra C-L
Gisell Gabriela Carvajal Contreras	Gisell C.
Nicol Dayana Mendez Contreras	Nicol Dayana Mendez
Daylin Yajaira ROZO Arias	Daylin
Mariangel Chiquinquirá Sánchez Herrera	Mariangel
Arseny Jesús Sánchez Herrera - I.A	Arseny
Edwin Peñaloza	Edwin
Juan Steven Roza Carvajal	Juan
Sara Juliana Bayona	Sara Bayona
Michel Vanesa Ortiz Baulista	Michel Ortiz B.
José Fernando Antelíz Pizarro	J.F.P.R.
Kerner Yecid Anaya Ortiz	Kerner Anaya
Deiber Camilo Tolosa mendota	Camilo Tolosa
Matteo Andres James Mejia	Matteo J.M.
Maria Gabriela Galezo Ramirez	Gabriela G.R.
Maria Alejandra James Garcia	Maria Alejandra James Garcia
Juan Camilo Morante Gomez	Juan
César Alberto López Bautista	César López

**"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"**

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Yohana Rodríguez James	Yohana Rodríguez James
Erica Yurley Muñoz	Erica Muñoz
Ingrid Tatiana Acosta Caicedo	Ingrid Acosta
Estaly Suray Flores Vidaneta	Estaly Flores
Glauce Alexandra Mendez Arce	Glauce Mendez
Jessica Vergel	Jessica Vergel
Jenny Mar Parra	Jenny Mar Parra
Luz Dary Florez Florez	Luz Dary Florez Florez
Maria Camila Angaita James	Maria Camila Angaita James
Evelin Garcia Mantilla	Evelin G.
Hayra Alejandra Cypagauta Esteva	Hayra Cypagauta
Maria Elena Vera Roto	Elena Vera R.
Maria Gabriela Antio P	Gabriela P.
Manuel Felipe Botello Sanabria	Felipe
Leidy Yuliana Hernández Carrillo	Leidy
Eider Santiago Marcano Cruz	Eider Marcano
Emmanuel Herrera Orozco	Emmanuel Herrera
Zulay Rangel Barchata	Zulay Rangel
Ingrid Castro Amoya	INGRID CASTRO AMOYA
Raphael Andres Ortega Arévalo	Raphael Ortega
Droscely Sanchez Camillo	Droscely Sanchez

"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Sebastian Zolorsano	ZOLORSANO
Danna Michell Tolosa Sánchez	Danna Tolosa
Silvana Anagarita Hernández	Silvana H.
Oliver la cruz Bochaga	[Firma]
Laly Camila Mantilla López	Camila Mantilla
Elizabeth Cárdenas Granados	[Firma] 29720.995.
Sonia Herrera	Herrera
Leidy Mayerly Contreras Pozo	Leidy Mayerly Contreras Pozo
Jovito Vesar	Jovito Vesar
María Virginia Mendoza Jaime	María Virginia M. J.
Celina Pello Hojica	[Firma]
Yaneth Farique García	[Firma]
Julth Ofelia Saramillo G.	Julth Ofelia Saramillo G.
Karolain Lucel Escobar Duarte	Karolain Lucel Escobar D.
Teresa Guerrero Contreras	Teresa Guerrero
Luis Felipe Hernández F	Luis Hernández
Juan fernando López Barrova	[Firma]
Edith Esquerro Delgado	Edith Esquerro Delgado
Alejandrina Diaz Delgado	Alejandrina Diaz D
SHARITA DANIELA Ruiz BARRERA	Daniela B.
Ana Sophia James Mejia	Sophia J.

"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Greyly Alexandra Duarte James	
Maryuri Jackeline Cruz Calderon	Maryuri Cruz
Samuel David Mejia Duque	S.M
Luz Mary Villamizar Bastos	Luzmary V.B.
Osman Enrique Restrepo Duarte	Osman Restrepo
Dana Valentina Sepulveda Carrillo	Valentina Carrillo
Hegnar Duvar Villamizar Carrillo	Duvar Villamizar
Sol Ivanna Ortega Sanchez	Sol Ivanna
Dailly Camila Marquez Rabon	Camila Marquez
Andrea Isabella Torres Riaño	Andrea T.
Hedy Nataly Tamayo Garcia	Hedy Tamayo
Thomas Andres Rodriguez H.	
Yoskani Andrea Sierra	Y Sierra
Duan Riblo Moncada C.	
Alberto RAFAEL Rambo Londono	Rambo
Alexander Razo Celis	Alexander
Jhoneyder Perez Penabaz	Jhoneyder
Jose Elias Bello G	Jose Elias
Marcos Jose Mora G	Marcos
Jose Giovanni Ruiz Angarita	Jose Ruiz
Nicolas Allibey Blanco Palencia	

**"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"**

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRE	FIRMA
Sandra Mabel Bernal V	Sandra Mabel Bernal V
Oscar Adrian Argüello Pardo	Oscar Adrian Argüello Pardo
<del>Rocio Juan Carlos Lopez...</del>	<del>Rocio Juan Carlos Lopez...</del>
Jairo Antonio Sepúlveda Contreras	Jairo Antonio Sepúlveda Contreras
San Pico av. Antio	San Pico av. Antio
Maria Alejandra Pachero Calderin	Alejandra
Jisel Kamila Peñalazo Ortega	Kamila Ortega
Yusbelly Carolina Soto Sanchez	Yusbelly Soto S.
Yulín Vanesa Santiago Duarte	Yulín Duarte
Luis Mauricio Moncada Gamboa	Luis Mauricio Moncada Gamboa
Cardina Duarte Niño	Cardina Duarte Niño
Henry Velazquez	Henry Velazquez
Omaira Medina	Omaira Medina
Giovanni Angarita	Giovanni Angarita
Pedro Prado L.	Pedro Prado L.
Ricardo Valencia	Ricardo Valencia
Leidy Suarez	Leidy Suarez
ERIKA ORTEGA SILVA	Erika Ortega Silva

**"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"**

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 - 312 4489713





**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO**  
**MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164


DANE: 154099000152

**ASUNTO:** INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2025

**LUGAR:** AULA MULTIPLE SEDE CENTRAL ANDRES BELLO

**HORA:** 8:30 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE FEBRERO/2026

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ESPERANZA GEREDA MENDOZA	
ANÍBAL ROJAS	
BLANCA LEONOR RICO LEAL	Blanca Leonor Rico Leal.
COLMENARES BERNAL LEIDY MARCELA	Lidy Bernal
MARTINEZ RODRIGUEZ ELISABETH	Elisabeth Martinez R
PEREZ SUAREZ NELCY YONAIRE	Nelcy Yonaire Perez S.
ACEVEDO CAMARGO MANUEL GUILLERMO	Manuel G. Acevedo C.
CARRERO CERON YULY ANDREA	Yuly A. Cerón Cerón
COLMENARES GALVIS LUIS ENRIQUE	Luis Enrique Galvis
DUQUE RANGEL LAURA CARIME	Laura Carime Duque
ARIAS LEON OLANDY	Olandy Leon
CANTILLO LIMA CONCEPCION	
ESTUPIÑAN TOSCANO LUIS FRANCISCO	Luis Francisco Estupiñan
MENESES JAIMES AYDA SOCORRO	Ayda Socorro Meneses S.
GOMEZ CASTILLA MARTHA CECILIA	Martha Gómez
GELVEZ GELVEZ JOSE EMILIO	Jose Emilio Gelvez
PIMIENTO GALLARDO HAIDY FRANCISCA	Haidy Francisca Pimiento
BAUTISTA DELGADO ELIANA NATALY	Eliana Nataly Bautista
SARMIENTO BAUTISTA YOANA MILENA	Yoana Milena Sarmiento
CARREÑO SANCHEZ YOLANDA	Yolanda Carreño Sanchez

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: ie\_andresbello@sednortedesantander.gov.co

Celular: 301 2294117 - 312 4489713



**INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS BELLO  
MUNICIPIO DE BOCHALEMA**

Resolución N° 005536 del 05 de septiembre de 2023

NIT: 8905017164

DANE: 154099000152

RANGEL SANDOVAL JOSE RODRIGO	
FERRER BERNAL YOLANDA	
MARIÑO CACERES ZONIA	
RUEDA RIASCOS FREDDY FLORESMILO	
CARRERO MALDONADO WALTER ALVARO	
FLOREZ MOGOLLON RUTH GRACIELA	
HERNANDEZ BERMUDEZ CLAUDIA ROCIO	
JAUREGUI CONTRERAS SARA EVELIA	
GELVEZ LIZCANO MARIA LISSETH	
JAUREGUI PAZ LUZ ELENA	
JONATHAN JESÚS VILLAMIZAR ORTIZ	
FUENTES CONTRERAS OTONIEL	
MANRIQUE HERNANDEZ JOHANA ANDREA	
VILLAMIZAR ESPINOZA ESTEFANIA	
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	
RIAÑO ACOSTA PEDRO ANTONIO	
GAITAN ANDRES JULIAN	
MARTHA FABIOLA CONTRERAS SILVA	
RIVERA VEJAR BLANCA TERESA	
ARIAS ARIAS MAYDA LICETH	
ESLAVA CORDERO LUIS ANTONIO	

*"Formando ciudadanos emprendedores comprometidos con la sociedad"*

Carrera 5 N° 3-80 Barrio el Chorrerón - Bochalema - Norte de Santander

E-mail: [ie\\_andresbello@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_andresbello@sednortedesantander.gov.co)

Celular: 301 2294117 - 312 4489713